



INFORME EJECUTIVO 2020



SS

SECRETARÍA DE SALUD



SE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA



JUVENTUDES

INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO

GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA

GEPEA

Baja California



BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO



SIBSO

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA



SGG

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO



COPLADE

COMITÉ CALIFORNIENSE PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO



INMUJER

INSTITUTO DE LA MUJER

GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA



GEPEA
BAJA CALIFORNIA



BAJA CALIFORNIA
— GOBIERNO DEL ESTADO —

Directorio del GEPEA.

Entidad federativa.

Introducción.

Informe de actividades del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA).

Informe de acciones estatales realizadas en el marco de la ENAPEA 2019

Componente 1: Educación inclusiva, integral y flexible.

Componente 2: Educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva.

Componente 3: Oportunidades laborales apropiadas para la edad y acordes con las capacidades.

Componente 4: Entorno habilitante.

Componente 5: Servicios de salud amigables, resolutivos, inclusivos y versátiles.

Componente 6: Detección temprana y atención oportuna e integral de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes

Conclusiones.

Siglas y acrónimos.

Referencias documentales.

Ligas de interés.

Directorio del GEPEA

Dr. Amador Rodríguez Lozano

Secretario General de Gobierno
Coordinador del GEPEA

Enlace:

Manuel Alberto Ramos Rubio
Titular de la Unidad de Enlace y Seguimiento

Mtra. Rosa Sánchez Martínez

Directora General del COPLADE
Co-Coordinadora del GEPEA

Enlace:

Eduardo Parra Rivera
Jefe del Departamento de Población y Estadística

Mtra. Karla Jannette Pedrín Rembao

Encargada del Despacho del Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California
Secretaria Técnica del GEPEA

Enlace:

Verónica González Zárate
Coordinadora Zona Costa

Dr. Alonso Oscar Pérez Rico

Secretario de Salud del Estado de Baja California
Vocal del GEPEA

Enlace:

Geovanny Núñez Cine
Responsable Estatal del Programa de Salud Sexual y Reproductiva del Adolescente

Dra. Consuelo Huerta Cruz

Directora General del DIF Baja California
Vocal del GEPEA

Enlaces:

Lorena Mariela Noriega Vélez
Directora del Centro de Desarrollo y Formación para la Familia Baja Californiana
Lizeth Margarita Robles Chocaza
Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

Mtro. Catalino Zavala Márquez

Secretario de Educación del Estado de Baja California
Vocal del GEPEA

Enlace:

Daniela Allende Reynoso

Jefe del Departamento de Formación Valoral y Convivencia Escolar

Lic. Alma Sarahí Arellano Rosas

Despacho de la Secretaría de Integración y Bienestar Social del Estado de Baja California
Vocal del GEPEA

Enlace:

Adriana Palomino Flores

Directora de Planeación y Evaluación de la Política Sectorial

Lic. Liliana Michel Sánchez Allende

Directora General del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California
Vocal del GEPEA

Enlace:

Frida Catalán Meza

Jefa del Departamento de Bienestar de la Juventud

Los datos aquí presentes son fidedignos en apego a lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California, los cuales serán incorporados y tratados en el sistema de datos personales correspondiente.

Entidad federativa Baja California

El embarazo en adolescentes es un fenómeno social que incide en el bienestar de la población joven de México, ya que puede afectar su salud, su permanencia en la escuela, los ingresos futuros, el acceso a oportunidades laborales especializadas y de calidad, el desarrollo humano, entre otros aspectos.

Para enfrentar este reto, en enero de 2015, el Presidente de la República anunció la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA), desde un marco de Derechos Humanos. Entre sus principales objetivos se encuentra reducir en 50 por ciento la tasa de fecundidad de las adolescentes entre 15 a 19 años, para el año 2030 y erradicar embarazos en niñas de 14 años o menos, a través de múltiples estrategias intersecretariales.

Con el propósito de dar atención a la ENAPEA en las entidades federativas, la Estrategia establece que se constituirá el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA) en cada entidad, tomando como modelo de referencia el nacional, que podrá adecuarse respetando los arreglos institucionales en los estados.

En junio de 2015 sesionó por primera vez en la entidad el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, actualmente integrado por la Secretaría General de Gobierno (SGG), la Secretaría de Salud del Estado (SSE), la Secretaría de Educación del Estado (SEE), la Secretaría de Integración y Bienestar Social del Estado (SIBSO), el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Baja California), el Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California (INMUJER BC), el Instituto de la Juventud del Estado de Baja California (JUVENTUDES BC) y el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADE).

En 2020, con base en información del Consejo Nacional de Población, se estimó en 618 mil 628 el número de adolescentes en Baja California (10 a 19 años), proyectándose para 2030 que este grupo demográfico alcance los 624 mil 157 habitantes.

Por otra parte, en 2020 la tasa de fecundidad adolescente en la entidad fue de 62.51 nacimientos por cada 1 mil mujeres de 15 a 19 años, mostrando un descenso con relación al año anterior, que fue de 63.67, esperando que este indicador disminuya a 55.43 en el año 2030.

En cuanto al número de nacimientos en mujeres de 15 a 19 años calculados para 2020, la cifra fue de 9 mil 574 eventos (134 menos que en 2019), mientras que para 2030, se espera un total de 8 mil 695 nacimientos en este segmento poblacional.

Introducción

La adolescencia es una etapa del ciclo de vida en la cual se hace la transición de la niñez a la vida adulta. De acuerdo con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), la Organización Mundial para la Salud (OMS) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), se extiende de los 10 a los 19 años y se caracteriza porque en ella ocurren cambios de orden físico, emocional, mental y social, que a la vez inciden en la forma como se asume y vive la sexualidad¹.

La Organización Mundial de la Salud refiere que el embarazo durante la adolescencia es de alto riesgo, debido a las repercusiones que tiene sobre la salud de la madre y el feto, además de las secuelas psicosociales, particularmente sobre el proyecto de vida de los y las adolescentes. Se estima que cada año dan a luz un millón de chicas de 10 a 14 años de edad y 16 millones con edades entre 15 y 19 años en el mundo. La mayoría de estos embarazos se producen en países en desarrollo, pero el embarazo en la adolescente también sigue constituyendo un importante problema de salud pública en los países desarrollados².

La edad de inicio sexual marca la transición a nuevas necesidades en salud. Desde que una persona se vuelve sexualmente activa se expone a riesgos de embarazo e infecciones sexualmente transmisibles. Es importante contar con un indicador apropiado para monitorear los cambios en las necesidades de servicios de salud sexual y reproductiva.

La estimación del tamaño de la población que requiere estos servicios permite calcular las necesidades en métodos anticonceptivos, medios de diagnóstico de infecciones de transmisión sexual (ITS) y medicamentos para la atención de las ITS. En México, investigaciones previas han mostrado un incremento paulatino de la edad de inicio sexual en las mujeres y una tendencia errática en los hombres. Sin embargo, la información reciente indica cambios en las tendencias y revela un aumento en las proporciones sexualmente activas a edades menores. Este cambio podría estar relacionado tanto con la tasa de fecundidad adolescente, que no ha descendido al ritmo en que lo han hecho las tasas de fecundidad en otras edades, como con el aumento de la tasa de abortos³.

En México, con base en las proyecciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO), se estima para el año 2020, una población del grupo etario de 10 a 19 años de edad de 22,185,567 de las cuales, 10,909,810 son de sexo femenino y el resto masculino, por lo que podemos visualizar que el porcentaje de hombres es mayor que de las mujeres para el año 2020, mientras que, para Baja California se estima una población femenina de 301,605 y 314,023 masculina, dándonos un total de 618,628 adolescentes. Para el 2020,

¹ Centro nacional de Equidad de Género y Salud reproductiva. MAISSRA, 2016.

² Colomer Revuelta J, et al. Prevención del embarazo en la adolescencia, 2013

³ Gayet y Gutiérrez, 2014, Calendario de inicio sexual en México: Comparación entre encuestas nacionales y tendencias en el tiempo

en relación al número de mujeres de 15 a 19 años en edad fértil sin derechohabencia se estima un total de 67,409 mujeres⁴.

En Baja California, se tuvo en 2020 un porcentaje de embarazo de 32.41%, representando un total de 4,716 consultas de primera vez a mujeres embarazadas de 10 a 19 años de edad en las unidades de salud del Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California (ISESALUD),⁵ respecto al número de nacimientos en la entidad antes mencionada, se registra un total de 2,258 nacimientos de madres adolescentes, representando el 23.19% de los nacimientos registrados en la Secretaría de Salud.

El embarazo no planeado es común en la mujer adolescente y con frecuencia termina en un aborto clandestino. En comparación con las mujeres adultas, las adolescentes recurren a la interrupción del embarazo en etapas más avanzadas del embarazo, aumentando con esto su riesgo reproductivo. La mortalidad materna atribuida a esta causa, si bien es baja, es improbable que disminuya, a menos que las mujeres tengan acceso a servicios anticonceptivos adecuados, así como al aborto legal y seguro.

En 2007, la Asamblea Legislativa del Gobierno del Distrito Federal implementó el Programa de Interrupción Legal del Embarazo. Las cifras de los primeros 3 años indican que 5.1% de las usuarias tienen entre 11 y 17 años y 12% entre 18 y 26 años de edad. El grupo principal es el de mujeres solteras (84%) y sin hijos (75%); el 52% acudió en etapas tempranas del embarazo (< 9 semanas) y los principales motivos para solicitar la interrupción del embarazo fueron la falta de recursos (34%) y el deseo de posponer la maternidad (32%).

En nuestro país, la tipificación y sanción del delito de aborto es regulado por la legislación penal de cada una de las entidades federativas. La mayoría de los estados, tiene contemplado en sus Códigos Penales, penas privativas de libertad para las personas inculpadas, sin embargo, también consideran algunas circunstancias bajo las cuales el aborto no es punible o no se aplica castigo ni sanción alguna.

En Baja California, el Código Penal del Estado, en el Capítulo V, Artículo 36, establece las distintas causales de exclusión para un aborto punible.

Con relación a la atención brindada a las y los adolescentes de la entidad en materia de violencia de género y aborto seguro, durante 2020, la Secretaría de Salud del Estado, atendió a 62 adolescentes por casos de violación sexual, además, se otorgaron un total de 3 Interrupciones Voluntarias del Embarazo (IVE). En temas de prevención en dicha materia, se brindó atención a 183 adolescentes mujeres y a 103 adolescentes varones en modalidad mixta.

4

Dirección General de Información, Cubos, Población, corte preliminar al corte del 12 de febrero del 2020: disponible en <http://pwidgis03.salud.gob.mx/cubos/poblacion/poblacion.htm>

5

Dirección General de Información en Salud, Cubos, Sistema de Información 2020, corte preliminar al 09 de febrero del 2021 disponible en: http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/bdc_serviciossis_gobmx.html

Por otra parte, en el mes de diciembre de 2019 en la ciudad de Wuhan, China, inició un brote de infección de SARS-CoV-2, mejor conocido como coronavirus o COVID-19, que se expandió rápidamente por diversos países desde Europa hasta Latinoamérica. Debido a los alarmantes niveles de propagación de la enfermedad y por su gravedad, así como los niveles también alarmantes de inacción, la OMS determina en su evaluación que el COVID-19 puede caracterizarse como una pandemia (OMS, 2020).

En febrero de 2020, en conferencia matutina encabezada por el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, la Secretaría de Salud (SS) confirmó el primer caso importado del nuevo coronavirus COVID-19 en la Ciudad de México, en un hombre de 35 años de edad con antecedentes de viaje a Italia (SS, 2020). Por otra parte, la Secretaría de Salud del Estado de Baja California (2020), confirmó dos casos de coronavirus el 18 de marzo de 2020 en la ciudad de Mexicali, dos féminas de 54 y 58 años de edad, respectivamente, quienes realizaron un viaje a Washington D.C. en los Estados Unidos.

Ante la pandemia de COVID-19 que aqueja hoy en día a la población de México y de todo el mundo, la continuidad de los servicios de salud sexual y reproductiva se ha visto amenazada. La alta demanda de atención a personas con diagnóstico confirmado de COVID-19 o con sospecha de esta enfermedad, está ocasionando que algunos de los recursos humanos y materiales de los servicios de salud sexual y reproductiva se orienten a la atención de esta contingencia. Además, la situación de estrés en la que se vive y las medidas de sana distancia que se han impulsado, han generado una limitada demanda de los servicios de salud sexual y reproductiva entre la población en general y de manera particular, entre la población adolescente.

Sin embargo, el ejercicio de la sexualidad es un derecho de la población, y para satisfacer las necesidades de información y atención específicas de las y los adolescentes, se requiere instrumentar una serie de medidas que permitan dar continuidad a la prestación de servicios de salud sexual y reproductiva en el marco de esta pandemia, a efecto de evitar un repunte en embarazos no planeados y de infecciones de transmisión sexual, entre otros problemas de salud pública⁶.

Por lo anterior, 2020 fue un año lleno de oportunidades, ya que las mismas recomendaciones emitidas por las autoridades correspondientes tanto a nivel nacional, como estatal y municipal, conllevaron a diseñar e implementar estrategias nuevas utilizando las plataformas digitales para difundir material de salud sexual y reproductiva así como capacitar y sensibilizar al personal de salud y docente en temas de SSRA, coadyuvando a brindar mejores servicios de atención a la población adolescente (CNEGSR) a través de las unidades de Servicios Amigables principalmente, en estos servicios se otorgan métodos anticonceptivos de manera gratuita, así como orientación-

⁶ Consideraciones para la organización y prestación de servicios de salud sexual y reproductiva para adolescentes durante la pandemia de COVID-19, 2020, Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva

consejería, en temas sobre reproducción y planificación familiar, riesgos y consecuencias del embarazo adolescente no planeado, equidad de género, derechos sexuales y reproductivos de las y los adolescentes, violencia en el noviazgo, infecciones de transmisión sexual, alternativas para liberar el impulso sexual, Proyecto de vida, agregándole en el ejercicio 2020 como una de las prioridades, el tema de Masculinidades, entre otros.

Informe de actividades del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA)

Durante el ejercicio de 2020, el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes dio seguimiento a las acciones que se realizan para dar atención a la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA) en la entidad.

El pleno del GEPEA llevó a cabo cuatro sesiones ordinarias en los meses de enero, junio, octubre y diciembre, para tratar lo relacionado con la integración del Programa Interinstitucional de Trabajo para la Atención de la ENAPEA (PIT) 2020, la actualización del Catálogo de Programas y Servicios para Adolescentes y Jóvenes, la presentación de los avances e informes de las actividades programados en el año, así como una propuesta de adecuación al Acuerdo que constituye el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes y lineamientos para su organización y funcionamiento interno, esto último con la finalidad de integrar nuevas instituciones al Grupo.

En conjunto con los integrantes del GEPEA, se dio inicio a la revisión y mejora de la información y contenidos presentados en la aplicación “No te Adelantes”, así como su imagen y diseño, para posteriormente arrancar el proceso de actualización informática, esperando que en 2021 la aplicación se encuentre en funcionamiento.

Por otra parte, el GEPEA realizó gestiones ante el Consejo Nacional de Población y el Instituto Nacional de las Mujeres para obtener los carteles que forman parte de la Cartilla de Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes, mismos que fueron distribuidos a los integrantes para que sirvieran de material de apoyo en el ejercicio de las actividades que realizan en atención al tema de la prevención del embarazo adolescente en la entidad.

Cabe destacar la participación del GEPEA durante los meses de noviembre y diciembre, en las actividades del proyecto del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM), cuya gestión estuvo a cargo del Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California.

Asimismo, el GEPEA participó en el lanzamiento de la Plataforma Mirada Joven del Fondo de Población de las Naciones Unidas, la cual tiene como objetivo ofrecer información clara, científica y oportuna a adolescentes y jóvenes, apoyando además en la difusión de la plataforma en la entidad.

En el marco de la conmemoración del 75 aniversario de la creación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), se difundió información de la serie de diálogos virtuales generados por el Sistema de Naciones Unidas (SNU) en México, enfocados a personas jóvenes, en busca de escuchar más voces personas jóvenes con el fin de potenciar las acciones para construir la ONU del futuro.

Además, el GEPEA participó en el Encuentro Nacional Virtual con los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes 2020, siendo en el marco de este encuentro que se anunció la disponibilidad para realizar el Curso de Fortalecimiento de Capacidades de los GEPEAS.

En el mes de noviembre, el GEPEA participó en la Sesión Temática “Derechos Sexuales y Reproductivos”, que sirvió como espacio inaugural del calendario de Seminarios Temáticos para el Fortalecimiento y Capacitación a los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA), en donde se abordaron estrategias y herramientas de acción para apoyar al cumplimiento de las metas de la Estrategia Nacional, y reforzar la territorialización de la prevención del embarazo en adolescentes y la erradicación del embarazo infantil. La participación del GEPEA Baja California, pudo llevarse a cabo gracias a la invitación del Subgrupo de Acompañamiento a los GEPEA.

Las personas integrantes del GEPEA, se capacitaron en el mes de diciembre en el Curso de Fortalecimiento de Capacidades de los GEPEAS, a través de un campus virtual administrado por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA); siendo este curso una herramienta práctica elaborada por el Subgrupo de Acompañamiento a los GEPEA con el objetivo de impulsar la implementación de la ENAPEA en los niveles estatal y municipal.

También, se llevaron a cabo una serie de actividades como pláticas, cursos y capacitaciones a maestros, orientadores y alumnos en la modalidad virtual; así como consultas y dotación de métodos anticonceptivos a adolescentes y jóvenes, con el objetivo de proporcionarles información que favorezca sus decisiones libres, responsables e informadas sobre el ejercicio de su sexualidad, así como la prevención de conductas de riesgo que los exponga a un embarazo no planeado e infecciones de transmisión sexual (ITS), entre otras.

Como apoyo a la estrategia de comunicación de la Secretaría General del Consejo Nacional de Población (SGCONAPO), en los meses de octubre y noviembre, se promovió entre las personas integrantes del GEPEA y diversas instituciones públicas y privadas de la entidad, el material de las campañas ¡Yo decido! y Erradicación del embarazo infantil / ¡Yo exijo respeto!, para su difusión a través de redes sociales, páginas institucionales y/o en diversos medios de comunicación.

De la misma manera, se compartió al GEPEA y diversas instituciones estatales y municipales, materiales ante COVID-19, compilados por la Secretaría General del Consejo Nacional de Población, que fueron difundidos entre la población de la entidad –con énfasis en niñas, niños, adolescentes y jóvenes-, con el propósito de lograr la prevención y erradicación de expresiones de violencia en el marco de la contingencia sanitaria.

De igual forma, se compartieron las primeras estimaciones del Consejo Nacional de

Población (CONAPO) sobre fecundidad y prevalencia de uso de métodos anticonceptivos en mujeres en edad fértil, con base en la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2018.

Es importante mencionar que, en 2020, debido a la contingencia sanitaria, muchas de las actividades programadas por las instituciones que integran el GEPEA, tuvieron que ser canceladas o reprogramadas, y la mayoría de éstas cambiaron a modalidad virtual, sin menoscabo a la entrega y profesionalismo del personal operativo del GEPEA.

Por otra parte, en la entidad se dio continuidad a la reingeniería de procesos al interior de la estructura gubernamental que inició en 2019, lo que ocasionó entre otros aspectos, que no se tuviera el avance esperado en el estado en ciertos aspectos relacionados con el tema de la prevención del embarazo en adolescentes, y algunas instituciones no pudieron cumplir con la totalidad de sus metas establecidas, viéndose afectadas también por cambios en la designación de sus enlaces operativos para atender los trabajos al interior del GEPEA.

Informe de acciones estatales realizadas en el marco de la ENAPEA 2020

Componente 1.- Educación inclusiva, integral y flexible.

Subcomponente 1. Planes, programas y materiales educativos ajustados de acuerdo con el currículo educativo actualizado y agentes educativos y sociales capacitados garantizando procesos de aprendizaje con enfoque en competencias y énfasis en habilidades para la vida.

Subcomponente 2. Regularización y reincorporación escolar de niñas, niños y adolescentes garantizada mediante modalidades escolares para que la escuela continúe siendo una prioridad en su proyecto de vida.

El Instituto de la Juventud del Estado, como parte de las acciones para lograr el acceso y permanencia en el nivel medio superior y superior y para la prevención del delito en las y los jóvenes, colaboró con la Fiscalía General del Estado en el Programa “Sin delito, Soy mejor” y en el “Modelo Integral de Prevención en Escuelas”, a través de la impartición del taller “Decide tu Historia”. Con este taller se capacitó a las y los jóvenes sobre las situaciones de riesgo en la juventud, la toma de decisiones, y proyecto de vida, beneficiando a 191 jóvenes (155 hombres y 36 mujeres), atendiendo a un total de 7 grupos, durante los meses de febrero y marzo, en la ciudad de Mexicali. Con gastos de operación de \$1,000.00 m.n., el objetivo de este programa fue que las y los jóvenes contarán con mayores oportunidades para disminuir la deserción escolar en el nivel secundaria, medio superior y superior, así como con las bases y herramientas para desarrollar sus proyectos de vida. De esta manera lograr que sean cada vez más jóvenes los que tengan apoyo para terminar sus estudios y contribuir a la democratización del bienestar para las juventudes de Baja California.



Taller "Decide tu Historia" impartido a jóvenes que deben decumolir con una serie de talleres del Programa "Sin delito, soy mejor". Dirección de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes en riesgo delictivo de la Fiscalía General del Estado de Baja California. Mexicali, Baja California, febrero 2020.

Se realizó la entrega de estímulos económicos y la impartición del taller presencial a las y los jóvenes seleccionados de la convocatoria "**Decide tu Historia**", beneficiando a 1,020 jóvenes en el año, con una inversión total de \$2,040,000.00 m.n. Las y los jóvenes beneficiados recibieron un estímulo económico y una capacitación, en la que se les brindaron herramientas para la toma de decisiones y la realización de sus proyectos de vida.

Cabe mencionar que se adaptó la dinámica de los programas derivado de la contingencia sanitaria Covid-19, realizándose entregas mediante cita previa, otorgando citas de 10 a 12 jóvenes por hora para cumplir con las recomendaciones de salud de sana distancia y contribuir con la prevención de contagios.



Taller "Decide tu Historia" y entrega de estímulo económico por 2,000 pesos a jóvenes seleccionados, Oficinas Juventudes BC, Mexicali, Baja California noviembre 2020.



Taller "Decide tu Historia" realización de proyecto de vida y entrega de estímulo económico por 2,000 pesos a jóvenes seleccionados, Tecate, Baja California julio 2020.



Realización de proyecto de vida y entrega de estímulo económico por 2,000 pesos a jóvenes seleccionados, Mexicali, Baja California julio 2020.

El Instituto de la Juventud del Estado, en coordinación con la Casa Hogar "Way Out", con el propósito de apoyar a jóvenes cuya vulnerabilidad económica es latente, impartió el "Taller decide tu Historia" a los jóvenes que viven en esta casa hogar, beneficiando a un total de 30 jóvenes con un estímulo económico de \$2,000.00 m.n. a cada uno, contando con una inversión total de \$60,000.00 m.n.



Taller "Decide tu Historia" impartido a jóvenes de Casa hogar "Way Out" Colonia Robledo, Mexicali Baja California, noviembre 2020.

Durante el mes de noviembre, se realizó la entrega de apoyos de la "**Beca Juventudes Transporte BC**", entregándose un total de 394 apoyos a jóvenes en el estado, por un monto de \$2,000.00 m.n. a cada uno, con una inversión total de \$788,000.00 m.n. también se les impartió el Taller "Decide tu Historia", brindando a éstos jóvenes herramientas para llevar a cabo su proyecto de vida.



Entrega de apoyos Beca Transporte y Decide tu Historia en zonas rurales, Cucapah El Mayor y Cucapah El Mestizo, Mexicali, Baja California.



Entrega de apoyos del programa "Beca Juventudes Transporte BC" y "Brigadas Comunitarias" en el municipio de Tecate, Baja California, noviembre 2020.

Como parte de los convenios de colaboración con el Instituto Municipal de la Juventud de Playas de Rosarito, se realizó la entrega de los apoyos "Brigadas Comunitarias" y "Decide tu historia" en la ciudad de Playas de Rosarito, beneficiando a 6 jóvenes con la entrega de \$4,000.00 m.n. a cada uno, asimismo, se entregó a 65 jóvenes apoyos individuales por un monto de \$2,000.00 m.n.



Entrega de apoyos Brigadas comunitarias y Decide tu Historia, en las oficinas del Instituto Municipal de la Juventud Rosarito, noviembre 2020, Playas de Rosarito Baja California.

Por su parte, el Departamento Juventudes Transformando a Baja California, operó el Programa Brigadas Comunitarias el cual tiene como objetivo promover la participación activa y efectiva de las y los jóvenes en su comunidad, con la finalidad de lograr que generen acciones de cambio en su comunidad y en el aspecto personal.

El programa contó con 2 modalidades:

1. **Brigadista con Proyecto**, en el cual se brindó apoyo en beneficio de 119 jóvenes, con una inversión total de \$476,000.00 m.n.

Cabe destacar que, en este programa se apoyaron proyectos muy interesantes para adolescentes y jóvenes del Estado, como el proyecto de Sala de Belleza “Metamorfosis”, de las adolescentes y niñas de la Casa Hogar “El Buen Pastor”, brindando clases de cultura de belleza.



Dentro de este programa se otorgó apoyo al proyecto de difusión y concientización acerca de la violencia de género “Ley Olimpia”, siendo el grupo promotor de dicha Ley encabezado por un grupo de mujeres jóvenes que visitan las zonas vulnerables de la ciudad de Mexicali y brindan pláticas preventivas y de concientización a niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres adultas.



Asimismo, dentro de este mismo programa, se brindó apoyo al grupo de soccer femenino de la colonia popular “Ángeles del Puebla”, ofreciendo la posibilidad de la práctica de actividades recreativas para niñas y adolescentes de esta colonia.



2. Brigadistas con actividad comunitaria.

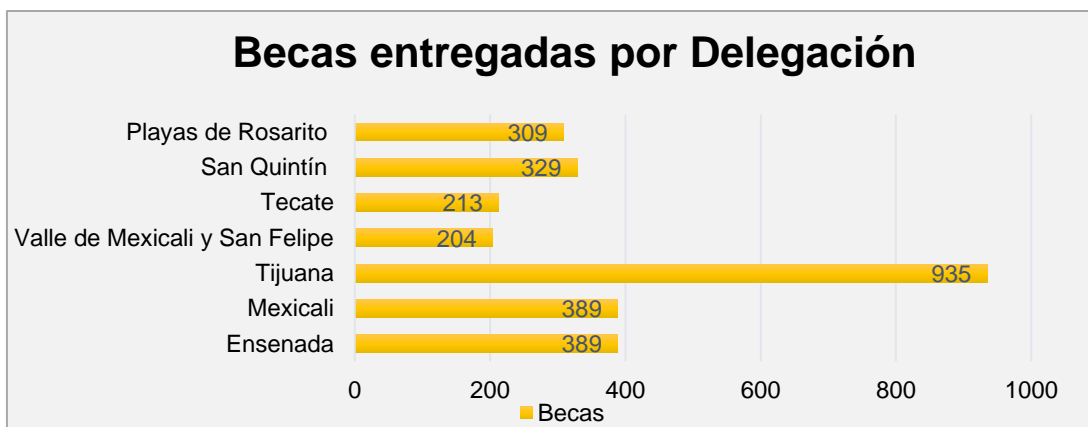
A través de esta modalidad, se benefició a 295 jóvenes en el Estado, con una inversión total de \$1,180,000.00 m.n. En esta actividad se beneficiaron a las y los jóvenes que realizaron una actividad comunitaria, realizando actividades tales como: plantar un árbol, realizar recolección de basura, donación de despensa y socialización de violentómetro; obteniendo resultados muy favorables para las juventudes y su comunidad.



A través del Programa “Gente Como Tú”, la Secretaría de Integración y Bienestar Social del Estado, entregó becas a la población juvenil de educación media superior, con el fin de ayudarlos a solventar gastos de transporte, entregando un total de 2,768 becas con una inversión de \$4,864,160.00 m.n.

Los apoyos fueron otorgados en Mexicali, Tijuana, Ensenada, Playas de Rosarito, San Quintín, Valle de Mexicali y San Felipe, durante los meses de Enero a Mayo y Agosto a Diciembre, a jóvenes de entre 15 y 19 años de edad, de los cuales 47.4% eran hombres y 52.6% mujeres.

En la siguiente gráfica se muestra la distribución de las becas entregadas, siendo Tijuana el municipio que congrega el mayor número de apoyos con un 34%, esto debido a que Tijuana es el municipio que concentra el mayor número de población en el Estado.



Fuente: SIBSO, datos del Programa “Gente como tú”.

Con esta acción se pretende fortalecer la economía de la comunidad estudiantil de media superior que se encuentren en situación vulnerable o en marginación, sin importar edad, sexo, religión, mediante el apoyo de becas para solventar sus gastos de transporte.

Subcomponente 3.- Apoyos otorgados para la inclusión, continuación y conclusión de los estudios para reducir las barreras que elevan los costos de asistir a la escuela.

Del periodo comprendido de enero al mes de abril, DIF Baja California realizó acciones de difusión y promoción de los derechos de la niñez, a través de pláticas sobre el conocimiento de la Convención de los Derechos de NNA's y la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (LGDNNA), ferias informativas para dar a conocer los "Derechos y Obligaciones de Niñas, Niños y Adolescentes" y el taller sobre la "Guía de la Convivencia" y el Código "Cuidando mis bienes", realizados en el Albergue Tijuana.

Pláticas y Ferias de la Convención de los Derechos del Niño y LGDNNA – Taller "Guía de la Convivencia" - Código "Cuidando mis bienes"

Fecha	Lugar	Beneficiados
9 de enero	Taller en Albergue Temporal Tijuana.	61 niñas, niños y adolescentes
7 de febrero	Plática de Convención de los Derechos, Primaria Cirilo Calderón Álvarez, Mexicali, Baja California.	231 niñas, niños y adolescentes
13 de febrero	Plática de Convención de los Derechos y Prevención del Maltrato entre pares, Jardín de Niños Capullo, Mexicali, Baja California.	75 niñas y niños
18 de febrero	Plática de Convención de los Derechos y Prevención del Maltrato entre pares, Primaria Jesús González Ortega, Mexicali, Baja California.	72 niñas, niños y adolescentes
21 de febrero	Feria de los Derechos del Niño, Primaria Ramón G. Bonfil, Mexicali, Baja California.	149 niñas, niños y adolescentes y 9 adultos
25 de febrero	Plática de Convención de los Derechos, Primaria Capitán Miguel de la Madrid, Mexicali, Baja California.	26 niñas y niños

25 de febrero	Plática de Convención de los Derechos, Primaria Capitán Miguel de la Madrid, Mexicali, Baja California.	102 niñas, niños y adolescentes
3, 4 y 5 de marzo	Feria de los Derechos del Niño y Pláticas de Convivencia, Primaria Adolfo Ruiz Cortines, Cd. Guadalupe Victoria Km 43, Valle de Mexicali, Baja California.	269 niñas, niños y adolescentes
5 de marzo	Plática de Convención de los Derechos, Primaria vespertina Derechos Humanos, Mexicali, Baja California.	84 niñas, niños y adolescentes

Fuente: DIF Baja California.

Se impartieron pláticas a población estudiantil con el tema de prevención de acoso escolar, a través de la actividad lúdica de convivencia sana y pacífica (prevención del maltrato entre pares).

Prevención de Acoso Escolar - Convivencia Sana y Pacífica

Fecha	Lugar	Beneficiados
14 de enero	Jardín de Niños Miguel Hidalgo y Costilla, Mexicali, Baja California.	171 niñas y niños
22 de enero	Primaria Salvador Díaz Mirón, Mexicali, Baja California.	73 niñas y niños
24 de enero	Primaria 24 de Febrero, Mexicali, Baja California.	85 niñas y niños
6 de febrero	Primaria Solidaridad # 90, Mexicali, Baja California.	192 niñas, niños y adolescentes
14 de febrero	Primaria Cirilo Calderón Álvarez, Mexicali, Baja California.	62 niñas, niños y adolescentes
19 de febrero	Primaria Capitán Miguel de la Madrid, Mexicali, Baja California.	106 niñas y niños
25 de febrero	Primaria Capitán Miguel de la Madrid, Mexicali, Baja California.	69 niñas y niños

28 de febrero	Primaria Club Rotario Suroeste, Mexicali, Baja California.	88 niñas, niños y adolescentes
---------------	--	--------------------------------

Fuente: DIF Baja California.

Capacitación “Omisión de cuidados con enfoque de derechos”

Fecha	Lugar	Beneficiados
12 de febrero	Primaria Hilda Miranda Polanco, Mexicali, Baja California.	28 adultos

Fuente: DIF Baja California.

Desglose de trimestre

Unidad de medida	Enero	Febrero	Marzo
Niña	150	500	209
Niño	178	555	205
Adolescente mujer	34	21	1
Adolescente hombre	15	31	9
Adulto mujer	1	30	0
Adulto hombre	0	4	0
Total por mes	378	1,141	424

Fuente: DIF Baja California.



Taller Guía de Convivencia, Albergue Temporal Tijuana.
9 de enero de 2020, Tijuana, Baja California.

Fuente: DIF Baja California.



Prevención de maltrato (Omisión de cuidados con enfoque de derechos).
Primaria Hilda Miranda Polanco, 12 de febrero de 2020. Mexicali, Baja California.
Fuente: DIF Baja California.



Actividad lúdica convivencia sana y pacífica, Primaria Jesús González Ortega
18 de febrero de 2020. Mexicali, Baja California. Fuente: DIF Baja California.



Feria y pláticas de la Convención de los Derechos del Niño, Primaria Ramón G. Bonfil
21 de febrero de 2020. Mexicali, Baja California.
Fuente: DIF Baja California.

Por motivos de la Pandemia Covid-19, durante el periodo de julio a diciembre se cambió la estrategia de atención, enfocando las labores en los albergues temporales. Se brindaron talleres en beneficio de 607 NNA que se encontraban protegidos en los albergues temporales de DIF Baja California. Se tuvo una inversión de 4,011,407.86 pesos de enero a diciembre del 2020, en los albergues temporales de DIF BC en los municipios de Mexicali y Tijuana. Las pláticas impartidas con el tema sobre la convención de los derechos del niño en coordinación entre DIF BC e INMUJER.

La realización de las atenciones médicas, psicológicas y psiquiátrica por personal especializado apoyaron a la nivelación y continuidad académica, a la prevención y atención de víctimas o en riesgo de abuso sexual infantil.

Los resultados obtenidos fueron la atención y restitución de derechos a niñas, niños y adolescentes brindándoles atención especializada en los albergues temporales de DIF BC y personas capacitadas de la comunidad en general los derechos de los niños y pláticas para la en la prevención y detección del abuso sexual infantil.

Componente 2.- Educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva.

Subcomponente 1. Capacidades de niñas, niños y adolescentes fortalecidas para asumir una vida plena, tal como lo recomienda el Comité de los Derechos del Niños en lo que se refiere a la inclusión de contenidos de Educación Integral en Sexualidad, de prevención de VIH/sida y de salud reproductiva en los programas escolares.

La Secretaría de Educación del Estado, durante los periodos de febrero a junio y de agosto a noviembre, realizó actividades de prevención del embarazo en adolescentes, impartiendo capacitación en uso de métodos de planificación familiar y prevención de enfermedades de transmisión sexual, en beneficio de 39,774 alumnos a través del Programa de Servicio Médico, mediante el cual se brindó servicio de consulta y orientación médica a la población estudiantil de los 40 planteles del Colegio de Bachilleres en el Estado, contando con el apoyo de médicos escolares asignados a cada plantel.

Asimismo, dentro las materias de Ética, Biología y Orientación, impartidas a los alumnos, se abordaron temas de prevención del embarazo, uso correcto de métodos anticonceptivos, funcionamiento del aparato reproductor y enfermedades de transmisión sexual, entre otros.

Con motivo de la pandemia originada por el COVID19, las materias en mención han sido impartidas en modalidad a distancia, tomando en cuenta la importancia del conocimiento de la sexualidad, prevención y toma de decisiones responsables.

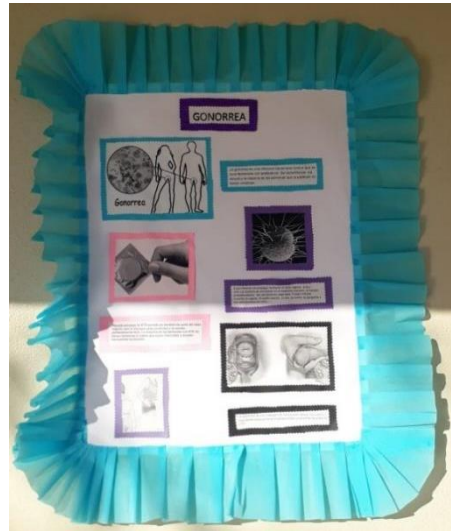
Actividad	Objetivo	Población	Participantes
-----------	----------	-----------	---------------

		beneficiada	
Pláticas de sexualidad humana	Manejar conocimientos. Toma de decisiones. Desarrollo de conductas responsables. Prevención del embarazo.	11,327 alumnos Hombres: 5,192 Mujeres: 6,135	Docentes de orientación educativa, alumnos de los planteles
Abordaje del tema: "Abuso, acoso y violación sexual"	Manejar conocimiento y toma de decisiones. Desarrollar conductas responsables y prevención de riesgos	90 docentes	Docentes de orientación educativa, alumnos de los planteles

Fuente: Colegio de Bachilleres de Baja California.

Actividad	Objetivo	Población beneficiada	Participantes
Abordaje en asignaturas de temas: "Sexualidad responsable", "Salud reproductiva y desarrollo embrionario", "Anatomía y biología humana"	Manejar conocimientos. Toma de decisiones. Desarrollo de conductas responsables. Prevención.	38,347 alumnos Hombres: 17,509 Mujeres: 20,838	Docentes de orientación educativa, alumnos de los planteles

Fuente: Colegio de Bachilleres de Baja California



Cartel elaborado por alumnos en la materia de Ciencias de la Salud
Tema: Enfermedades de Transmisión Sexual

Contexto individual de la Ética		
Libertad y responsabilidad	Es la libertad de actuar que el individuo posee, siendo capaz de elegir el mejor camino, como el camino que se contempla a su vez. El bien de manera responsable. La falta de actuar.	Es la capacidad de actuar que el individuo posee, siendo capaz de elegir el mejor camino, como el camino que se contempla a su vez. El bien de manera responsable. La falta de actuar.
Autonomía y heteronomía	La autonomía viene impuesta al ser humano por la preparación y no por ninguna naturaleza. Cuando se le informa de la información se le da autonomía y cuando no se le informa de ella, se le da heteronomía.	Es la capacidad de actuar que el individuo posee, siendo capaz de elegir el mejor camino, como el camino que se contempla a su vez. El bien de manera responsable. La falta de actuar.
Sexualidad responsable	Es cuando se trata de otros. Tener decisiones sobre la propia sexualidad sin depender de otros. Tener una opinión.	Es la capacidad de actuar que el individuo posee, siendo capaz de elegir el mejor camino, como el camino que se contempla a su vez. El bien de manera responsable. La falta de actuar.
Consumo de sustancias que afectan a la salud	Es el consumo continuo de drogas, alcohol, etc. Esto puede implicar consecuencias.	Es la capacidad de actuar que el individuo posee, siendo capaz de elegir el mejor camino, como el camino que se contempla a su vez. El bien de manera responsable. La falta de actuar.
Deserción escolar	Es un problema educativo que afecta al desarrollo del individuo que está dependiente de su familia y de la sociedad en la que está viviendo.	Es la capacidad de actuar que el individuo posee, siendo capaz de elegir el mejor camino, como el camino que se contempla a su vez. El bien de manera responsable. La falta de actuar.

Cuadro sinóptico elaborado por alumnos en la materia de Ética.
Tema: Contexto individual de la Ética-Sexualidad Responsable.

En el mes de febrero, con la colaboración de la Secretaría de Salud del Estado, se impartió el taller “Prevención del Embarazo, Abuso y Violencia Sexual en el Adolescente”, en beneficio de 91 alumnas y 86 alumnos del Plantel CONALEP Ensenada, con el objetivo de favorecer decisiones libres, responsables e informadas. Este taller se impartió de manera virtual en el mes de julio, contando con la participación de 35 alumnas y 34 alumnos.

Estas pláticas se impartieron dentro del Programa Institucional de Desarrollo Integral del Estudiante, Prácticas de Vida Saludable y Orientación Educativa, establecidos en CONALEP y aplicables en todos los semestres de manera permanente.



Plática impartida en modalidad a distancia.

El Plantel CONALEP Tijuana II, a través de la red social Facebook, llevó a cabo con un enfoque de Derechos Humanos, la conferencia “Educación Inclusiva, Integral y Flexible”, con la finalidad de mejorar la sensibilización y comunicación para preservar la integración familiar, beneficiado a un total de 772 alumnos (362 mujeres y 410 hombres).



Conferencia “Educación Inclusiva, Integral y Flexible”, transmitida a través de Facebook.

En el mes de julio, se impartió la plática “El Embarazo en el Adolescente”, en beneficio de 213 alumnos y 193 alumnas del Plantel CONALEP Tecate Ing. César Moreno Martínez de Escobar, dicha plática fue transmitida a través de la red social Facebook, de gran penetración entre la población adolescente.



Plática en línea: El Embarazo en el adolescente.

Con el objetivo de impulsar el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos mediante acciones de información sobre prevención del embarazo no planeado y atención oportuna en la adolescencia, la Secretaría de Salud del Estado, a través del Programa de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes (SSRA), en el mes de octubre, puso a disposición de la comunidad escolar de los planteles educativos de CECyTE BC, pláticas y talleres en la modalidad virtual en las siguientes temáticas:

No.	Tema	Duración	Periodicidad
1	Métodos anticonceptivos en adolescentes	30 min	1 vez por semana
2	Proyecto de vida	30 min	
3	Derechos sexuales y reproductivos	30 min	
4	Uso correcto del preservativo masculino	30 min	
5	Prevención de violencia	30 min	
6	Promotor juvenil voluntario activo en los servicios amigables	30 min	
7	Promoción del video de sensibilizate	45 min	
8	Videos de promoción con material de SSRA	10 min	

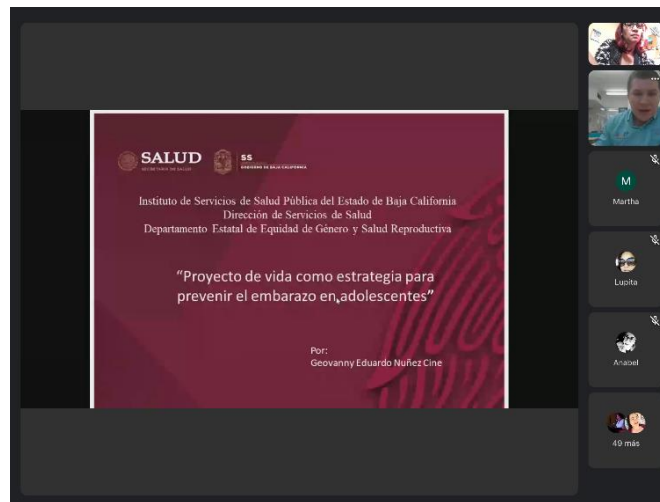
Fuente: CECyTE BC.

Aunado a lo anterior, CECyTE BC realiza estrategias de apoyo entre diversas instituciones, siendo una de ellas el convenio suscrito entre DIF Baja California y la Coordinación de Prevención de Riesgos Psicosociales, para la impartición de conferencias en línea durante el ciclo escolar y de esta manera ayudar a prevenir, educar y sensibilizar a la comunidad escolar con el objetivo de lograr formar individuos plenos y preparados para vivir en una mejor sociedad, convirtiéndose en buenos ciudadanos.

Esta actividad contribuye a prevenir aquellos factores que puedan causar el abandono escolar:

El catálogo de temas ofertado fue el siguiente:

- Derechos de los niños, niñas y adolescentes.
- Equidad de género.
- Plan de vida.
- Violencia en el noviazgo.
- Prevención del embarazo en adolescentes.
- Trata de personas.
- Identidad y autoestima.
- Acoso cibernético.
- Sexualidad en la adolescencia, entre otros



Proyecto de Vida como estrategia para prevenir el embarazo en adolescentes”
Capacitación – modalidad virtual Plataforma Zoom
22 de septiembre 2020

En virtud de la suspensión de actividades presenciales motivada por la pandemia Covid19, se realizaron actividades alternas a las ferias de salud, consistentes en la promoción de métodos anticonceptivos, servicios amigables en modalidad a distancia a través de infografías exhibidas en redes sociales, páginas de internet y en envíos por correo electrónico a los alumnos de los planteles Portales, Ejido Puebla, La Presa y Cachanilla de los municipios de Mexicali y Tijuana.

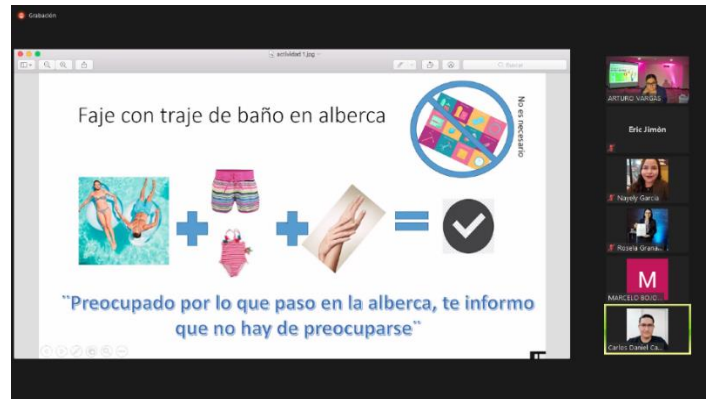
Todas las actividades realizadas por la Secretaría de Educación no requirieron de inversión específica para llevarlas a cabo.

Subcomponente 2.- Procesos permanentes de capacitación y formación garantizados al personal docente en la enseñanza de contenidos de Educación Integral en Sexualidad.

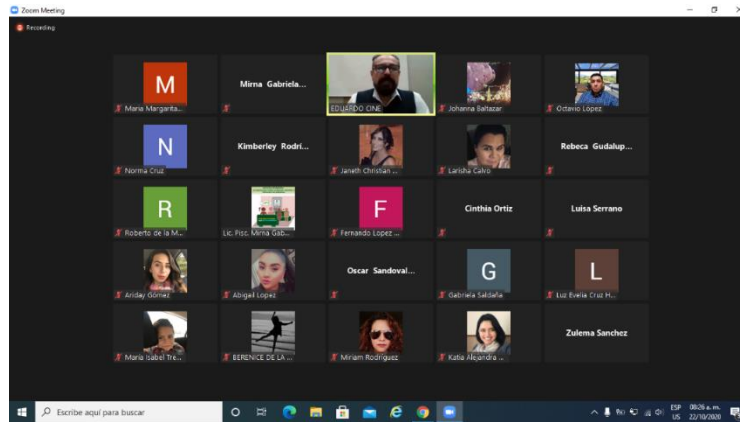
La educación integral en sexualidad (EIS) es un componente esencial de la salud sexual y reproductiva, tal como se señala en el Modelo de Atención Integral en Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes (MAISSRA). En ese sentido la participación, vinculación e involucramiento con el personal docente del nivel medio y medio superior especialmente; con las áreas de salud, son procesos necesarios para garantizar que los aspectos básicos de la EIS puedan ser aplicados a los espacios escolares con la población escolarizada, así como madres, padres y tutores.

La formación de las y los docentes que realiza el CNEGSR en el marco del Programa de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes está enfocada a contribuir a que el personal docente tenga los elementos técnicos para la enseñanza y difusión de contenidos relacionados a la EIS tanto en nivel medio como medio superior.

Sumándose a este esfuerzo, la Secretaría de Salud del Estado coordinación con el UEMSTIS, ha realizado capacitaciones en espacios educativos beneficiando a un total de 71 docentes de los planteles antes mencionados a nivel estatal, con base en los contenidos técnicos establecidos por el CNEGSR, realizándose dos eventos de capacitación, el primero le llevó a cabo los días 19, 20 y 21 de octubre en la ciudad de Tijuana y segundo se realizó en la ciudad de Ensenada del 20 al 23 de octubre, ambos se llevaron a través de la modalidad virtual por las recomendaciones emitidas por las autoridades correspondientes respecto a la pandemia. Dichos eventos se lograron con el presupuesto asignado de \$120,000.00 m.n. a través de la fuente de financiamiento AFFASPE 2020, aunado a la participación de los psicólogos del programa contratados por el presupuesto asignado por AFFASPE 2020.

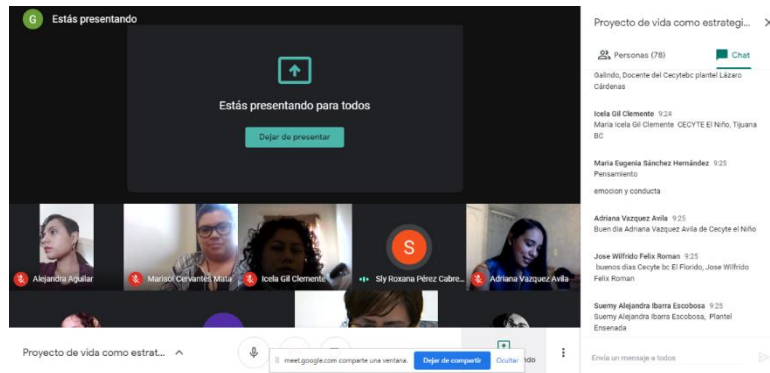


Capacitación a docentes del subsistema educativo UEMSTIS, en temas de salud sexual y reproductiva para adolescentes, en Tijuana Baja California, octubre 2020.



Capacitación a docentes del subsistema educativo UEMSTIS, en temas de salud sexual y reproductiva para adolescentes, en Ensenada Baja California, octubre 2020.

Además, en el mes de septiembre, se realizaron sesiones virtuales con los y las docentes de diferentes subsistemas educativos, logrando beneficiar a 97 docentes del subsistema CECyTEBC con el tema “Proyecto de vida: como estrategia para prevenir el embarazo en adolescentes”, llevado a cabo a través del Programa de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes (SSRA).



Sesión virtual para docentes del CECyTE BC con tema de “Proyecto de vida: como estrategia para prevenir el embarazo en adolescentes”, septiembre 2020

Subcomponente 3.- Escuelas vinculadas con el entorno comunitario y familiar en la promoción de la Educación Integral en Sexualidad y el fomento del liderazgo y la ciudadanía adolescente y juvenil, considerando las intervenciones basadas en evidencia.

Como parte de la estrategia de colaboración entre la Secretaría de Salud del Estado a través del Programa de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes y la Secretaría de Educación del Estado a través de la UEMSTIS de la SEP, se llevó a cabo la celebración de la Semana Nacional de Salud Reproductiva de Adolescentes del 9 al 13 de noviembre en los planteles UEMSTIS, bajo la coordinación de las 4 Jurisdicciones de Servicios de Salud de la entidad.

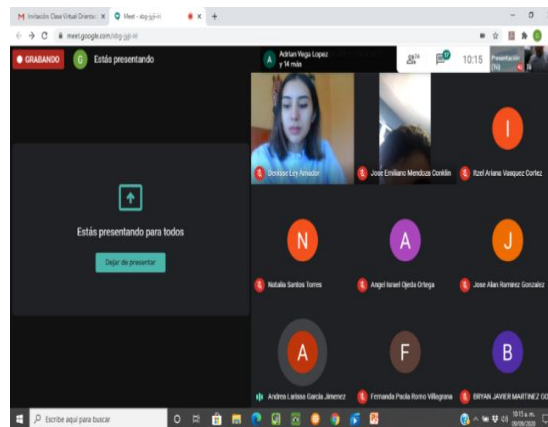
Se evaluó el trabajo de 151 alumnos, quienes elaboraron materiales que participaron en las categorías “MEME” “TIK TOK” “CARTEL”, resultando ganadores 3 jóvenes a nivel estatal en las categorías mencionadas. Es importante destacar que en la categoría de “Cartel”, una joven de la ciudad de Mexicali obtuvo el segundo lugar a nivel nacional, lo que puso de manifiesto la excelente coordinación y trabajo realizado por parte de las dependencias de la Secretaría de Salud del Estado y el Subsistema educativo antes mencionado.

Adicionalmente, en coordinación con la Secretaría de Educación del Estado, la Secretaría de Salud, a través del Programa de SSRA, en el marco del Día Nacional para la Prevención del Embarazo no Planificado en Adolescentes (DNPENPA), el 26 de septiembre, realizó labores intensivas dirigidas a los alumnos de los planteles educativos del COBACH, CONALEP, UEMSTIS y CECyTE, lo que permitió difundir acciones en materia de salud sexual y reproductiva entre la población adolescente, beneficiando a un total de 892 adolescentes de los diversos planteles educativos, a través de sesiones virtuales con temas relacionados a la SSRA, además de participar en 9 entrevistas en diferentes medios de comunicación, logrando promover los módulos de Servicios Amigables aledaños a los planteles educativos que se visitaron.

Con relación al uso de las aplicaciones digitales, se generaron 11 materiales elaborados por adolescentes que se encuentran en las unidades de Servicios Amigables, también se realizó un conversatorio en temas de SSRA con 26 adolescentes de un plantel educativo de la ciudad de Mexicali. La difusión se llevó a cabo a través de las páginas oficiales de la Secretaría de Salud, y en medios digitales personales de los y las responsables jurisdiccionales del Programa SSRA.



Entrevista sobre los servicios amigables por la Psi. Anyuli Sánchez, Tijuana, Baja California, 2020.



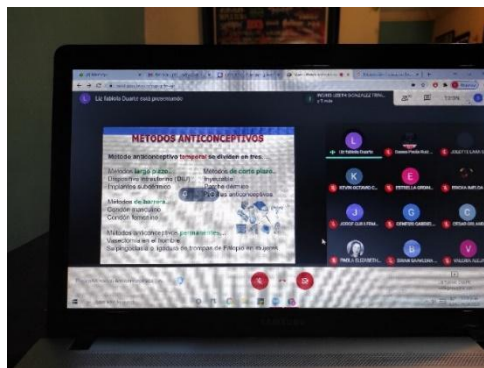
Sesión virtual con adolescentes sobre métodos anticonceptivos, septiembre 2020.



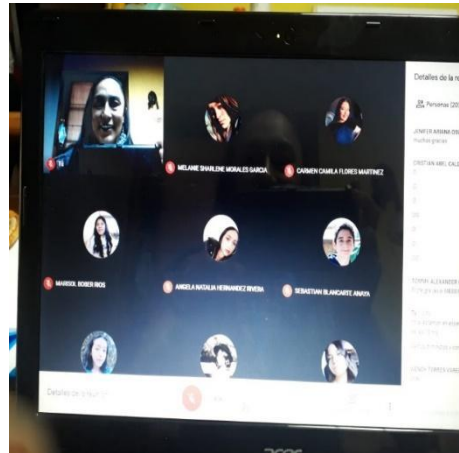
Tik Tok, Promotor voluntario Jalisco, Ensenada, septiembre del 2020

Se difundieron servicios que se brindan en los centros de salud, especialmente en los módulos de Servicios Amigables, tal es el caso de la vinculación con el subsistema educativo CECyTE BC, para promover el uso de los métodos anticonceptivos en su población, mediante la publicación de un cartel con información de los mismos en la página oficial <http://www.cecycybc.edu.mx/>, y de esta manera, todo usuario que ingrese a la sesión de noticias, encuentre información donde se le invita a acudir a su centro de salud por el método ideal.

Además, se impartieron 10 sesiones virtuales con el tema de métodos anticonceptivos, en los planteles educativos de CECyTE BC, en beneficio de 205 adolescentes.



Sesión virtual de métodos anticonceptivos, Plantel Portales, Mexicali, Baja California.



Sesión virtual de pláticas en temas de salud sexual y reproductiva para adolescentes, por parte del Servicio Amigable de Tecate, Baja California, septiembre 2020.

En materia de difusión, se elaboró un folleto en el estado, donde se ofertan los métodos anticonceptivos para los y las adolescentes, además de facilitar las líneas telefónicas en cada Jurisdicción de Servicios de Salud del Estado para mantener un contacto continuo con los y las adolescentes que deseen su método anticonceptivo.



Folleto de la Secretaría de Salud, ofertando los métodos anticonceptivos en las unidades de salud, 2020



Publicaciones en páginas oficiales de Facebook, sobre material de SSRA, septiembre 2020.



Publicación de métodos anticonceptivos para adolescentes en la página oficial de CECyTE BC, septiembre a la fecha.

Con la colaboración de las instituciones que integran el GEPEA, se realizó con enfoque de derechos humanos, igualdad de género y juventudes, la actualización del “Catálogo de Programas y Servicios para Adolescentes y Jóvenes”, el cual contiene información relacionada con los apoyos que brindan quienes participan en el GEPEA, siendo difundido dicho documento a través de medios electrónicos.



Catálogo de Programas y Servicios para Adolescentes y Jóvenes, elaborado por GEPEA.

Componente 3.- Oportunidades laborales apropiadas para la edad y acordes con las capacidades.

Subcomponente: 1. Programas duales de estudio y trabajo, como programas de capacitación para el empleo y autoempleo de las y los adolescentes en edad legal de trabajar en México fortalecidos, ampliados y promocionados.

Como parte de la estrategia de la Secretaría de Integración y Bienestar Social del Estado para contribuir al desarrollo de la juventud, se impartieron 14 talleres en Tijuana, Ensenada, Mexicali, Playas de Rosarito y San Quintín de y uno en el municipio de Ensenada, beneficiando a 157 adolescentes de 10 a 19 años de edad, en los meses de marzo, junio, septiembre y noviembre, quienes participaron en diferentes talleres: elaboración de velas, danza, teatro, artes plásticas y expresión artística, bisutería, cultura de belleza, etc., lo que representó una inversión de \$383,000.00 m.n.

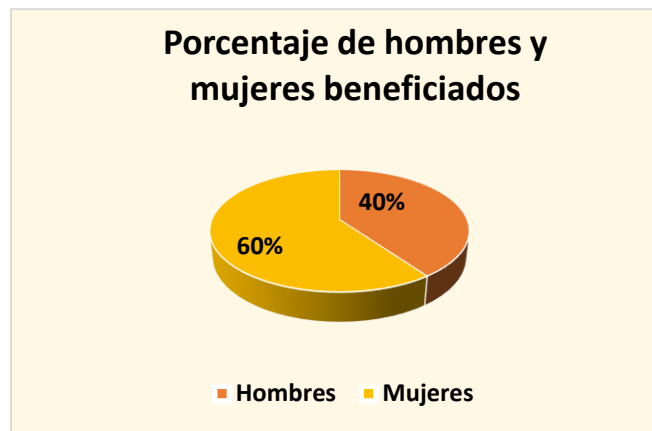
El resultado fue contribuir con la población bajacaliforniana de zonas vulnerables, a que mejoren sus condiciones económicas y educativas, mediante el fomento de la cultura, artes y oficios.

En la siguiente tabla se muestra el total de los talleres impartidos:

Taller	Beneficiados	
	Hombres	Mujeres
Reparación de celulares	4	0
Elaboración de velas	1	4
Artes Plásticas y Expresión Artística	6	2
Danza	20	13
Elaboración de alebrijes	3	2
Teatro	10	6

Música (2 grupos)	17	14
Bisutería	2	9
Enfermería	0	10
Repostería	0	6
Maquillaje	0	10
Uñas acrílicas	0	10
Cultora de belleza	0	8

Fuente: SIBSO, datos del Programa Artes y Oficios.



Fuente: SIBSO, datos del Programa Artes y Oficios.



Fuente: SIBSO, Plática del Programa Artes y Oficios, Tijuana, Baja California, 2020.



Muestras de los productos realizados por los beneficiarios de los talleres impartidos a través del Programa Artes y Oficios. Tijuana, Baja California, 2020.



Taller de artes plásticas y expresión artística con adolescentes inscritos al curso. Tijuana, Baja California, 2020.



Taller de uñas acrílicas con adolescentes inscritos al curso. Tijuana, Baja California, 2020.



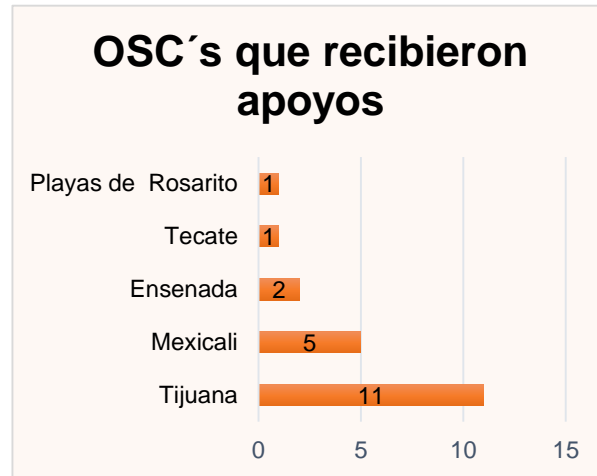
Taller de música impartido a jóvenes adolescentes. Tijuana, Baja California, 2020.

A través del Programa de Economía Social, la Secretaría de Integración y Bienestar Social del Estado, otorgó apoyos a los Organismos de la Sociedad Civil (OSC's) que brindaron atención a adolescentes y jóvenes, para formar un proyecto de vida e informar sobre el riesgo en el embarazo a temprana edad con la finalidad de prevenirlo. Durante los meses de febrero, mayo, junio y julio, en las ciudades de Ensenada, Mexicali, Tecate, Playas de Rosarito, San Quintín y Tijuana.

Fue ejecutado por medio de apoyos económicos a las OSC a través de cheques por la Secretaria de Bienestar Social. Obteniendo como resultado el apoyo y asesoramiento a adolescentes para la prevención del embarazo en jóvenes y adolescentes.

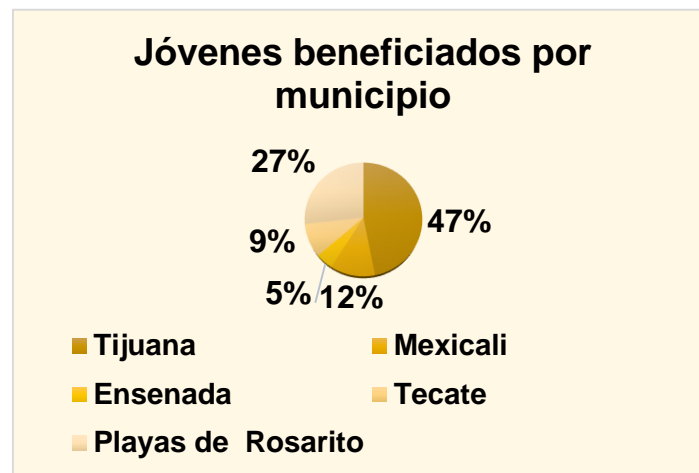
En el ejercicio de 2020, se apoyaron a 20 OSC's, contando con una inversión de \$406,747.00 m.n., en beneficio de 1,344 jóvenes entre 10 y 19 años de edad, brindándoles pláticas, terapia psicológica y talleres.

En la siguiente gráfica se muestra la distribución por municipio de las OSC's que brindan atención a adolescentes y jóvenes, y que recibieron apoyo por parte de SIBSO:



Fuente: SIBSO, datos por el Programa Economía Social.

Con las 20 OSC's apoyadas se logró beneficiar a 658 hombres y 686 mujeres; Tijuana concentra el 47% del total de los beneficiados, Playas de Rosarito el 27%, Mexicali beneficia a 12% de jóvenes, Tecate un 9% de jóvenes y Ensenada el 5% de jóvenes fueron beneficiados.



Fuente: SIBSO, datos por el Programa Economía Social.



Entrega de apoyo al Organismo de la Sociedad Civil. Mexicali, Baja California, 2020.

Subcomponente 2. Servicios de orientación y asesoría laboral otorgados a las y los adolescentes en edad legal de trabajar en México que requieren empleo o autoempleo, en particular a aquellos que están saliendo del sistema educativo, para definir su futura trayectoria laboral.

No se realizaron actividades.

Subcomponente 3. Subsidios otorgados a los empresarios formales que contratan a personal adolescente en edad legal de trabajar en México, con el fin de compensarlos por los gastos de selección, orientación y capacitación inicial que deben sostener.

No se realizaron actividades.

Componente 4.- Entorno habilitante.

Subcomponente 1.- Barreras legales, culturales e institucionales eliminadas para garantizar los Derechos Humanos que amparan la protección contra la violencia sexual y reproductiva, como la prestación de servicios de salud sexual y reproductiva para niñas, niños y adolescentes.

La Secretaría de Salud del Estado, realizó una visita de acompañamiento, orientación y capacitación en “La casa de la mujer indígena” de la localidad de Vicente Guerrero, en San Quintín, Baja California, beneficiando a grupos de mujeres de 10 a 59 años de edad, brindándoles conocimientos y herramientas para atender la planificación familiar en edad reproductiva, especialmente en mujeres.



“Casa de la mujer indígena”, San Quintín, Baja California.



Responsable jurisdiccional del Programa SSRA, otorgando orientación y consejería en temas de métodos anticonceptivos, 2020.

En el marco del Programa de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes y en coordinación con los Servicios Estatales de Salud, se efectuaron acciones intensivas de incidencia pública con la participación social y el involucramiento activo de la población adolescente. Para tal efecto, el CNEGSR estableció desde inicios del año, un calendario conjunto con los responsables jurisdiccionales de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes, en el que se definieron fechas estratégicas y se delimitaron las acciones a realizar.

Para favorecer las acciones de información y comunicación entre pares en el campo de la salud sexual y reproductiva, la Secretaría de Salud cuenta con dos modelos: promotores y promotoras juveniles en los Servicios Amigables, lo que se traduce en un ejército de adolescentes que son captados, sensibilizados y capacitados para dar información a sus pares en todas las entidades federativas; trabajo que realizan con el acompañamiento del personal de salud, al mes de diciembre, se contó con un total de 28 promotores activos,

trabajando en las unidades de Servicios Amigables, habiendo realizado 403 intervenciones al mes de octubre, en busca del fortalecimiento de capacidades y espacios de incidencia en salud sexual y reproductiva, a través de actividades como promoción de estilos de vida saludables bajo una perspectiva intercultural.

Además, no es grato mencionar que la Promotora Juvenil Voluntaria de la Jurisdicción de Vicente Guerrero, se hizo acreedora a una felicitación por parte del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva por su valiosa participación en el Foro de Buenas Prácticas en Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes. La elección de dicha promotora se debió a su destacada participación en la “Consulta sobre Servicios de Salud”, participando también junto con 6 promotores juveniles, voluntarios activos de las unidades de Servicios Amigables, en el Conversatorio “Diálogo Intergeneracional: Las Adolescentes Hablan”, convocada por parte de SIPINNA y INJUVE, además del personal estatal y jurisdiccional, abordando temas sobre salud sexual y reproductiva para adolescentes, lo anterior, se llevó a cabo a través de la Plataforma ZOOM, el 25 de junio.



Participación de la promotora juvenil voluntarias de la Jurisdicción de Vicente Guerrero, 2020

Se contó con la participación de 6 proyectos por parte de los y las promotores juveniles voluntarios en la Convocatoria denominada “Crónicas de Cuarentena”, convocada por el Instituto de Juventud (INJUVE), la Secretaría de Salud y el Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA).



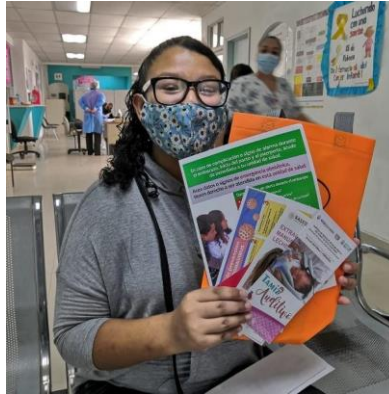
Publicación en la página oficial de la jurisdicción de Servicios de Salud de Mexicali, ofertando las atenciones de los servicios amigables y habilitando la línea telefónica y correo electrónico para cualquier duda y/o comentario de los y las adolescentes, 2020.



Promotores juveniles voluntarios activos de ensenada recomendando quedarse en casa durante la contingencia COVID 19, 2020.



“Mundo Interior” Gabriela, 19 años de edad, Tijuana Baja California, 2020.



Orientación a la Anticoncepción Post Evento Obstétrico a las adolescentes embarazadas, impartida por las brigadistas de salud materna, en Ensenada, Baja California, septiembre 2020

Las acciones de coordinación interinstitucional permiten sumar esfuerzos, hacer sinergias y enarbolar estrategias locales que puedan ser exitosas para incidir en la prevención del embarazo; por ello, se realizaron los siguientes ejercicios de vinculación: se asistió a un total de 100% de reuniones convocadas por la Coordinación del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes durante 2020, logrando obtener resultados favorables en favor de la población adolescente del Estado de Baja California.

El Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California, a través del programa federal Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres (FOBAM) 2020, y en atención a la acción “Formar adolescentes y jóvenes multiplicadoras y multiplicadores de información en derechos sexuales y reproductivos con enfoque de género e interculturalidad” de este programa, durante el periodo de septiembre a diciembre de 2020, realizó tres talleres para formar adolescentes y jóvenes multiplicadoras y multiplicadores de información en derechos sexuales y reproductivos con enfoque de género e interculturalidad, con el fin de reducir el número de embarazos en adolescentes, particularmente los derechos sexuales y reproductivos, beneficiando a 38 jóvenes (mujeres) de un grupo de edad de 16 a 29 años, esta actividad se realizó de manera presencial en los municipios de Mexicali, Tijuana y Ensenada, con una inversión de \$240,000.00 m.n.



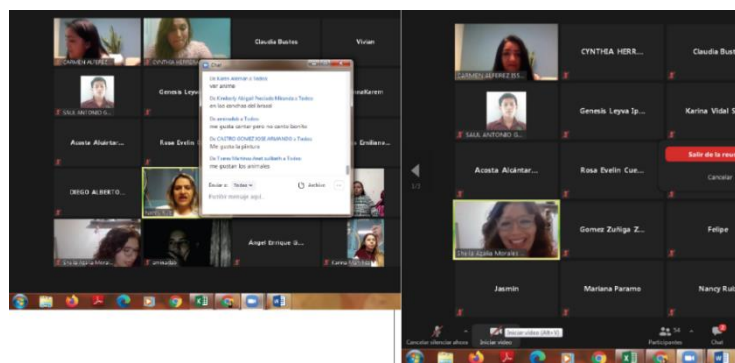
Fuente: Programa Federal Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres.
Taller “Para Formar Jóvenes Multiplicadoras y Multiplicadores de Información”,
Casa de la Mujer Indígena, Tijuana, Baja California, diciembre de 2020.

Asimismo, en cumplimiento a la acción “Realización de jornadas comunitarias para niñas, niños y adolescentes no escolarizados que provean información y herramientas para el autocuidado, la vivencia de una sexualidad libre y placentera, así como la prevención de la violencia sexual” de este mismo programa, en el mes de diciembre, se llevaron a cabo dos jornadas virtuales para niñas, niños y adolescentes no escolarizados, proporcionando información y herramientas para el autocuidado, la vivencia de una sexualidad libre y placentera, así como la prevención de la violencia sexual, con el objetivo de dar a conocer la campaña “Yo Decido”, dirigido principalmente a todas y todos los jóvenes para brindarles información sobre las relaciones positivas de noviazgo, la violencia de género, los criterios para ejercer los derechos sexuales y reproductivos y para decidir sobre la sexualidad y el embarazo, así como las medidas a las cuales las parejas pueden recurrir para mejorar sus relaciones y protegerse de embarazos e infecciones de transmisión sexual, beneficiando a la población joven del estado, en virtud del alcance de las redes sociales, contando con una inversión de \$160,000.00 m.n.



Fuente: Programa Federal Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres. Jornada “Jornadas en educación Integral de la Sexualidad”, UABC RADIO. Mexicali, Baja California, diciembre de 2020.

En el mismo mes de diciembre, a través de la acción “Realización de foros con perspectiva de género y derechos humanos para la definición de un plan de acción a corto plazo para fortalecer la prevención del embarazo adolescente” del programa FOBAM 2020, se realizaron dos foros con perspectiva de género y derechos humanos para la definición de un plan de acción a corto plazo y fortalecer la prevención del embarazo adolescente, con la finalidad de que los participantes obtuvieran información y herramientas para el autocuidado y la vivencia de una sexualidad libre y placentera, así como la prevención de la violencia sexual, beneficiando a 215 jóvenes (133 mujeres y 82 hombres) de un grupo de edad de 16 a 29 años, esta actividad se realizó de manera virtual teniendo un alcance en el Estado, con una inversión de \$160,000.00 m.n.



Fuente: Programa Federal Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres. Foro “Educación Integral de la Sexualidad con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos”, dirigido a las y los jóvenes del Programa Jóvenes Escribiendo el Futuro, pertenecientes a las comunidades indígenas y a las zonas con mayores niveles de marginación y de violencia. Plataforma Zoom, Baja California, diciembre de 2020.

Para dar atención a la acción del programa FOBAM 2020: Realización de campaña de difusión en redes y medios para difundir entre niñas, niños adolescentes las estrategias digitales para prevenir el embarazo adolescente, se llevaron a cabo en el mes de diciembre, dos campañas de difusión denominadas “Yo decido” y “Como le hago”, con el fin de que los participantes contarán con la información y las herramientas para recibir orientación y asesoría en materia de salud sexual y reproductiva, beneficiando a población joven de la entidad, de un grupo de edad de 16 a 29 años, esta actividad se realizó de manera virtual en redes sociales, con una inversión de \$100,000.00 m.n.



Fuente: Programa Federal Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres.
Campaña de difusión en redes y medios para promover entre niñas, niños adolescentes las estrategias digitales para prevenir el embarazo adolescente.”, Baja California, diciembre de 2020.

Para propiciar un entorno habilitante que favorezca las decisiones libres, responsables e informadas de las y los adolescentes sobre el ejercicio de su sexualidad y la prevención del embarazo, durante el periodo de enero a noviembre, el Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California impartió más de 11 pláticas adaptándolas con base a la nueva normalidad derivada de la pandemia por covid-19, las pláticas se realizaron de manera presencial y/o vía remota a través de plataformas de videoconferencias como Zoom, con el objetivo de promover y fomentar la educación sexual en las y los adolescentes de escuelas secundarias, con el fin de reducir el número de embarazos en adolescentes con absoluto respeto a los derechos humanos, particularmente los derechos sexuales y reproductivos, a su vez fomentar la maternidad y paternidad responsable, beneficiando a 236 jóvenes (128 mujeres y 108 hombres) de un rango de edad de 12 a 16 años, de cuatro instituciones educativas, entre las que destacan; Secundaria Santee, Colegio Vasconcelos, Colegio Morelos y Secundaria General No.15 del municipio de Mexicali, Baja California, con una inversión de \$29,146.00 m.n.



Fuente: Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California.
Plática "Prevención del Embarazo", Secundaria SANTEE,
Mexicali, Baja California, enero de 2020.



Fuente: Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California.
Plática "Prevención del Embarazo en Adolescentes", Secundaria Colegio Vasconcelos,
Mexicali, Baja California, febrero de 2020.

Contando con una inversión aproximada de \$21,900.00 m.n., la Secretaría de Integración y Bienestar Social del Estado, brindó atención psicológica a niños y adolescentes que presentaban discapacidad auditiva y retraso mental, además, impartió pláticas con las temáticas: modificación de la conducta, adicciones y derechos sexuales de los y las adolescentes, en beneficio de 45 adolescentes de entre 10 y 17 años de edad, de la ciudad de Mexicali. Las atenciones de modificación de la conducta fueron realizadas vía telefónica. Durante los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre en Ensenada, Mexicali, Tecate, San Quintín, Playas de Rosarito y Tijuana.

Se iniciaron de manera presencial previo a la pandemia y atención psicológica a través de llamadas telefónicas. El resultado fue fortalecer los servicios asistenciales de la población vulnerable.

Taller	Beneficiados	
	Hombres	Mujeres
Atención a niños con discapacidad auditiva y con retraso mental	15	18
Atenciones psicológicas por teléfono	3	2
Pláticas de adicciones y derechos sexuales	3	4

Fuente: SIBSO, datos del Programa de Servicios Asistenciales.

Subcomponente 2. Estrategia de comunicación para la promoción de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes diseñada e implementada para prevenir el embarazo adolescente en un marco de igualdad de género y con visión intercultural.

En apoyo a la ENAPEA, la Secretaría de Salud del Estado, realizó dos intensas campañas de comunicación social a través de redes sociales, con el objetivo dar difusión a los derechos sexuales y reproductivos de los y las adolescentes, además de difundir la cartilla de derechos sexuales de los adolescentes y jóvenes (disponible en <https://www.gob.mx/issste/articulos/cartilla-de-derechos-sexuales-de-adolescentes-y-jovenes?idiom=es>).

La primera campaña fue realizada durante los meses de agosto y septiembre, a través de la plataforma FACEBOOK de la Secretaría de Salud, la segunda campaña se realizó en el mes de diciembre a través de spots de radio, logrando difundir diversas actividades que realiza el personal de las unidades de Servicios Amigables, lo anterior, se logró con una inversión de \$145,782.72 m.n., asignados por la fuente de financiamiento de AFFASPE 2020, con combustible para el traslado de las unidades, aunado a la participación de los psicólogos del programa contratados por el presupuesto asignado por AFFASPE 2020.



Red social de la Secretaría de Salud de Baja California, septiembre de 2020.

A través del Programa de Desarrollo y Formación Familiar de DIF Baja California, se brindaron pláticas a adolescentes y jóvenes en los temas: Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, Equidad de Género, Violencia en el Noviazgo, Sexualidad en la Adolescencia y Prevención del Embarazo en Adolescentes, con la finalidad de informar, sensibilizar y contribuir a la reducción de los índices de embarazos en adolescentes, dichas pláticas tuvieron una duración aproximada de 1 hora, realizándose además trabajos a través de la plataforma “Aprende con DIF BC” de Google Classroom, en donde pese a las adversidades que se presentaron derivadas de la contingencia sanitaria, se continuaron impartiendo los temas antes mencionados, realizando un total de 445 actividades en beneficio de 8,953 adolescentes y jóvenes, cabe resaltar que dichas actividades fueron realizadas por Psicólogas y Psicólogos con experiencia comprobable en los temas impartidos.



Cecyte Xochimilco, Mexicali, Baja California, 11 de marzo 2020.



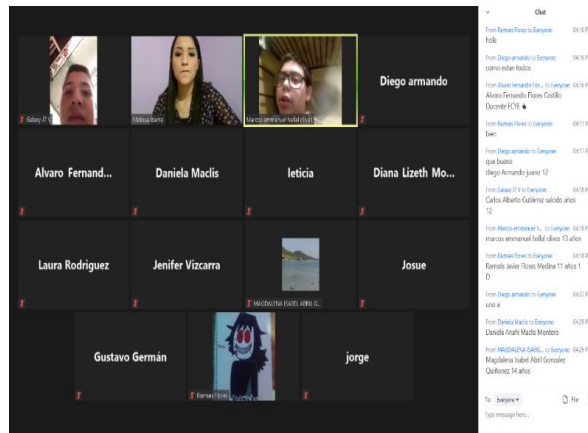
Escuela Secundaria No. 21 "Plan de Ayala", Mexicali, Baja California
11 de marzo del 2020.



Escuela Secundaria No. 87, 17 de marzo del 2020.



Albergue Temporal DIF Estatal, Mexicali, Baja California, 23 de junio del 2020.



Esc. Sec. No.48, Mexicali, Baja California, 30 de septiembre del 2020.



Escuela Telesecundaria No.24 "Pablo Casas", Tijuana, Baja California
24 de marzo del 2020



CET MAR, Ensenada, Baja California, 4 de marzo del 2020.



Telesecundaria No 51, San Quintín, Baja California, 11 de marzo del 2020

En el mes de febrero, con el apoyo del Instituto de Psiquiatría del Estado, se impartió en el Plantel CONALEP Mexicali I, el taller “El cuidado de mi salud”, a través del cual se promovió la importancia del cuidado personal, beneficiando a un total de 635 alumnos (406 hombres y 229 mujeres).

Asimismo, durante el mes de marzo, dentro del marco del Día Internacional de la Mujer, y contando con la participación de 635 alumnos, se llevó a cabo la Jornada Nacional de la Mujer, con la finalidad de sensibilizar a la población estudiantil sobre el respeto hacia la mujer.



Jornada Nacional de la Mujer. 8 de marzo de 2020

Por otra parte, 1,303 alumnos del Plantel CONALEP Mexicali II, fueron beneficiados a través de la realización de las siguientes actividades:

Durante el mes de febrero, con apoyo del Instituto Mexicano del Seguro Social, se llevó a cabo la conferencia “Como hacer el amor con amor”, en la que, con un enfoque de Igualdad de Género, se motivó a 23 alumnos y 43 alumnas para hacer mejores elecciones en sus relaciones y cuidado personal.

De igual forma, con la participación del Instituto de la Mujer, se realizó el taller “Violencia en el Noviazgo”, brindando a los jóvenes información para poder identificar los diferentes tipos de violencia y sus consecuencias, actividad que benefició a 396 alumnos (183 mujeres y 213 hombres).



Taller Violencia en el Noviazgo, Plantel CONALEP Mexicali II, impartido por INMUJER. Febrero de 2020

Como parte del desarrollo de habilidades socioemocionales del alumno, en el mes de febrero, INMUJER impartió el taller “Violencia de Género”, contando con la participación de 236 alumnos (127 hombres y 109 mujeres).

En el mes de marzo y con apoyo institucional del Centro de Salud Guajardo, se llevó a cabo la Feria de la Salud, en la cual se brindó información sobre el riesgo de tener relaciones sexuales sin protección, la anticoncepción de emergencia, uso de condones, SSR y las causales de aborto no punible; dotándolos también de métodos anticonceptivos seguros y dándoles a conocer los Servicios de Salud Amigables, beneficiando a un total de 280 alumnas y 325 alumnos.

A partir del 21 de marzo de 2020, se decretó la suspensión de clases y actividades presenciales con motivo de la pandemia originada por COVID19, por lo cual, se tuvieron que llevar a cabo pláticas y talleres en la modalidad a distancia o “en línea”, con los temas y objetivos que se describen en el siguiente cuadro, en beneficio de 2,000 alumnos del Plantel CONALEP Tijuana I.

Pláticas impartidas en línea a los alumnos del Plantel CONALEP Tijuana I

TEMA	OBJETIVO	FECHA	APOYO INSTITUCIONAL
Bienestar emocional	Fortalecer su autoestima y amor propio	11/06/2020	UABC
Manejo de Emociones	Manejo Adecuado de emociones y decisiones	26/06/2020	Orientación del plantel
Violencia en el noviazgo	Prevenir la violencia y sensibilizar sus consecuencias	24/06/2020	CIJ
Toma de decisiones	Manejo de conductas en su vida privada	08/10/2020	CIJ
La importancia de la Salud Física y emocional	Promover la importancia de la salud emocional para prevención de embarazos no deseados	09-13/11/2020	CIJ
Trata de blancas	Conocer los riesgos de la trata de personas y la importancia de su denuncia	12/11/2020	Fiscalía General del Estado
Importancia de la salud física y emocional para la prevención de adicciones	Sensibilizar a los adolescentes en la toma adecuada de decisiones	28/11/2020	CIJ



Pláticas impartidas en línea a alumnos de CONALEP Plantel Tijuana I.



Pláticas impartidas en línea a alumnos de CONALEP Plantel Tijuana I.



Pláticas impartidas en línea a alumnos de CONALEP Plantel Tijuana I.

En virtud de la suspensión de actividades presenciales motivada por la pandemia Covid19, la Secretaría de Educación del Estado a través del Subsistema CECyTE BC, realizó actividades alternas a las ferias de salud, consistentes en la promoción de métodos anticonceptivos, servicios amigables en modalidad a distancia a través de infografías exhibidas en redes sociales, páginas de internet y mediante envíos por correo electrónico a la población estudiantil de los planteles Portales, Ejido Puebla, La Presa y Cachanilla.



Aunado a los esfuerzos anteriores, la Secretaría de Educación a través del Departamento de Formación Valoral y Convivencia Escolar de la Dirección de Participación Social y Convivencia Escolar, elaboró una serie de infografías relacionadas con temas de Educación Sexual y Prevención del Embarazo, las cuales se enviaron en el mes de septiembre, a la totalidad de alumnos de los planteles de bachillerato en el Estado, siendo publicados en la liga <https://www.facebook.com/participacionbc> con motivo de la Semana de la Prevención del Embarazo en Adolescentes en América Latina.



SE SECRETARÍA DE EDUCACIÓN GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO EN MARCHA Una Nueva Forma de Gobernar

EDUCACIÓN EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN LA ADOLESCENCIA.

Educar en salud sexual y reproductiva a los adolescentes es responsabilidad del Gobierno del Estado de Baja California y de los padres de familia, toda vez que los derechos sexuales y los derechos reproductivos son parte de los derechos humanos universales que se encuentran reconocidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Uno de los cambios más importantes de la adolescencia es la madurez sexual y el inicio de la capacidad de reproducción, es decir la posibilidad de un embarazo. Por ello educar a nuestros adolescentes en salud sexual y reproductiva:

Métodos anticonceptivos:

Los ayuda a:

- Definir un proyecto de vida.
- Profesionalizarse.
- Enfrentar los retos propios de su edad.

Elige con responsabilidad

- Preservar en salud mi cuerpo.
- Participar de una diversión sana y de respeto a mis pares.
- Participar de la vida social con Equidad y Solidaridad.



"Dime y lo olvido, enseñame y lo recuerdo, involucrame y lo aprendo" B. Franklin.

Ley de educación del estado de baja california art. 3 ero

Jaime Bonilla Valdez
Gobernador del Estado de Baja California

SE SECRETARÍA DE EDUCACIÓN GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO EN MARCHA Una Nueva Forma de Gobernar

LA SEXUALIDAD INFANTIL

La sexualidad infantil es una de las formas comprendidas en la sexualidad humana, el desarrollo de la sexualidad es una parte integral del desarrollo y la maduración de los niños. Una variedad de actividades sexuales sensoriales, emocionales y conscientes que pueden ocurrir antes o durante la pubertad temprana, pero antes de que se establezca la madurez sexual completa. El desarrollo de la sexualidad infantil está influenciado por aspectos sociales y culturales, la percepción del desarrollo de la sexualidad infantil está aun más fuertemente influenciada por los aspectos culturales. Está presente desde el nacimiento; aunque en diversos contextos y momentos históricos se alía dicho que no. Se desarrolla y expresa fundamentalmente a través de la curiosidad, la observación, el autodescubrimiento, exploración e identificación. Son múltiples y de gran trascendencia las cuestiones referidas a la sexualidad.

Sus características son:

El descubrimiento del propio cuerpo.

Las relaciones y vínculos afectivos.

El juego, imitación e identificación.



La curiosidad por el cuerpo adulto masculino y femenino.

Jaime Bonilla Valdez
Gobernador del Estado de Baja California

SE SECRETARÍA DE EDUCACIÓN GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO EN MARCHA Una Nueva Forma de Gobernar

LA EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD:

La educación sexual es una enseñanza de alta calidad y el aprendizaje de una amplia variedad de temas relacionados con el sexo y la sexualidad; explorar valores y creencias sobre estos temas y obtener las herramientas necesarias para manejar las relaciones y nuestra propia salud sexual. La educación sexual puede darse en las escuelas, en lugares comunitarios, o en línea. Es fundamental y básica para el desarrollo de los niños y niñas, ellos aprenden todo lo que ven y oyen, perciben, sienten y piensan más allá de las palabras por tanto siempre aprenden de hechos, historias y conductas de las personas adultas que los educan. La educación de la sexualidad comprende el desarrollo de los niños y niñas de forma sana, libre, feliz y responsable.

La educación sexual es:

APOYO

IGUALDAD

RESPONSABILIDAD

COMUNICACIÓN

BIENESTAR

PREVENCIÓN



¿QUE DEBEMOS ENSEÑAR?

LAS PARTES DEL CUERPO, NOMBRANDOLAS DE MANERA CORRECTA.
HIGIENE Y CUIDADO DE TODAS LAS PARTES DEL CUERPO Y DE LOS ORGANOS SEXUALES.
EXPLORACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE EMOCIONES.

"La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo".

Jaime Bonilla Valdez
Gobernador del Estado de Baja California

Subcomponente 3. Proyectos de investigación financiados para generar evidencia de modelos efectivos y novedosos para el cambio de normas sociales, actitudes y prácticas favorables a la generación de entornos habilitantes en materia de prevención del embarazo en niñas y adolescentes.

No se realizaron actividades.

Componente 5. Servicios de salud amigables, resolutivos, incluyentes y versátiles.

Subcomponente 1. Condiciones institucionales y entorno habilitante asegurados para la provisión de toda la gama de métodos anticonceptivos a niñas, niños y adolescentes, incluyendo los ARAP, con especial énfasis en el marco normativo y regulatorio, y la capacitación y sensibilización de los prestadores de servicios de salud.

En la Secretaría de Salud del Estado, los servicios de salud sexual y reproductiva para adolescentes se otorgan en todas las unidades médicas de primer nivel de atención, así como en las unidades de Servicios Amigables, que cuentan con personal específico, debidamente capacitado y sensibilizado para otorgar atención a este grupo de la población, de manera empática. En las unidades de Servicios Amigables para Adolescentes, se proporciona un paquete de servicios de salud sexual y reproductiva dirigido a mujeres y hombres de 10 a 19 años de edad, que incluye entre otro tipo de atención, información, orientación, consejería y dotación de métodos anticonceptivos, con base en las recomendaciones y criterios de la OMS que se señalan en el Modelo de Atención Integral en Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes (MAISSRA), brindando temas relacionados con el “Marco Jurídico y Normativo”, “Componentes del MAISSRA” y “Paquete de Atención Integral en Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes”.

Para favorecer la adecuada interpretación e implementación del MAISSRA, se realizaron en la entidad dos capacitaciones, donde se brindaron temas como: “Marco Jurídico y Normativo”, “Componentes del MAISSRA”, “Paquete de Atención Integral en Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes”, “Orientación y Conserjería”, entre otros, además en las ciudades de Mexicali y Tijuana, se llevaron a cabo capacitaciones en la Norma Oficial Mexicana NOM-047-SSA2-2015, Para la atención a la salud del Grupo Etario de 10 a 19 años de edad, impartándose temas como “Marco Normativo y Jurídico en Materia de Salud Sexual y Reproductiva”, “Aspectos Generales de la NOM047”, “Numeral 6.8 Salud Sexual y Reproductiva”, “Orientación y consejería”, “Mitos acerca de la Violencia Sexual”, entre otros temas. Con relación a las nuevas masculinidades, en el mes de diciembre, se capacitó a personal de salud de la ciudad de Tijuana, brindando temas como: “Conceptos básicos para entender la masculinidad”, “Patriarcado y machismo”, “Uso de métodos anticonceptivos y los hombres jóvenes”, “Los nuevos hombres jóvenes”, entre otros.

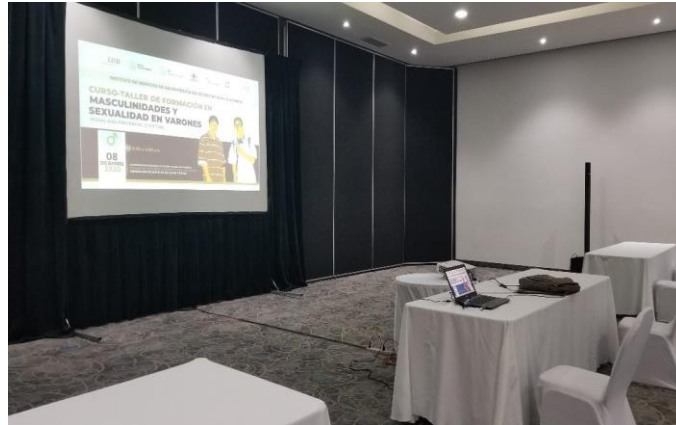
Entidad Federativa:													
Fuente de Financiamiento: Ramo 12-Apoyo Federal													
No.	Nombre del curso o taller	Sede:	Perfil profesional						Sexo		Total de participantes	Jurisdicción	Fecha de realización
			Medico	Enfermería	T.S.	Psic	Promotor	Otro	M	H			
1	"Capacitación de personal de primer nivel de atención en el apéndice 6.8 de la NOM047 a realizar de forma presencial o virtual"	Hotel Palacio Azteca, Tijuana Baja California	10	8	0	3	9		7	23	30	Tijuana	26 y 27 de octubre
2			10	8	1	4	7		9	21			30
3	"Capacitación de personal de primer nivel de atención en el apéndice 6.8 de la NOM047 a realizar de forma presencial o virtual"	Mexicali Baja California	4	5		2	5	1	2	15	17	Mexicali	9 y 10 de noviembre
5			5	4	2	1	1		2	11			13
6	"Capacitación de personal de los servicios amigables en el Modelo de Atención Integral de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes"	Hotel Lucerna, Ensenada, Baja California	6	29		2	1	3	7	34	41	Ensenada	10 y 11 de noviembre
7	"Capacitación de personal de los servicios amigables en el Modelo de Atención Integral de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes"	Santa Isabel, San Quintín Baja California	15	19	2		4	9	10	39	49	Vicente Guerrero	26 y 27 de de noviembre
8	Curso-Taller de formación en masculinidades y sexualidad en varones modalidad presencial	Real INN, Tijuana Baja California	14	4	0	7	0	1	10	16	26	Tijuana	8 de diciembre

Fuente: Concentrado estatal de capacitaciones en temas de SSRA 2020.

En la tabla anterior, se puede apreciar información detallada por evento, observándose un total de 206 beneficiados en la entidad, principalmente personal de primer nivel de los módulos de Servicios Amigables, quienes fueron capacitados en temas de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes, lo que pudo realizarse gracias al presupuesto de \$270,000.00 m.n., asignado a través de la fuente de financiamiento de AFFASPE 2020.



Taller de sensibilización del personal de primer nivel de atención en temas de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes, Tijuana Baja California.



Curso-Taller de formación en masculinidades y sexualidad en varones modalidad presencial, 8 de diciembre 2020, Tijuana Baja California.



Taller de sensibilización del personal de primer nivel de atención en temas de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes, Ensenada Baja California.

Subcomponente 2. Acciones de mercadeo social promovidas con niñas, niños y adolescentes de los servicios disponibles de SSR amigables, con énfasis en los Derechos Sexuales y Reproductivos en aquellos grupos en condiciones de desventaja social, por los canales y vías adecuados con apoyo de IMSS-BIENESTAR (utilizando las TICs).

No se realizaron actividades.

Subcomponente 3. Servicios amigables para adolescentes mejorados, ampliados y adecuados, asegurando una atención igualitaria, aceptable, accesible y efectiva para niñas, niños y adolescentes, según los criterios de la OMS y la normatividad nacional.

A partir de la aplicación continua del Plan estatal del programa SSRA ante la contingencia COVID 19, se ha logrado obtener los siguientes resultados respetando las indicaciones de higiene y sana distancia señaladas por las autoridades correspondientes:

En la ciudad de Ensenada en los meses de abril a junio del presente año se realizaron un total de 151 llamadas telefónicas a las adolescentes candidatas para un método anticonceptivo post evento obstétrico (APEO) en las cuales se les invitó y canalizó al centro de salud más cercano para que se colocaran su método anticonceptivo, además de brindar orientación y consejería en temas de COVID 19.

En la misma ciudad, en los centros de salud se colocaron diversos materiales de difusión para invitar a los y las adolescentes al servicio amigable, con el fin de atender sus necesidades en materia de salud sexual y reproductiva.



Material de difusión en el Centro de salud Obrera, Ensenada Baja California, 2020.

Durante el año 2020 se le brindó seguimiento a los servicios amigables que se encuentran en proceso de nominación, los cuales son los módulos del Centro de Salud de Santa Isabel en el municipio de Mexicali, Hospital General de Ensenada y Centro de salud de Tecate, donde se realizaron visitas en modalidad mixta y llamadas telefónicas para realizar el seguimiento del mismo, es importante mencionar que el Hospital General de Ensenada y el Centro de Salud de Tecate, son consideradas como clínicas COVID 19, por lo que los y las adolescentes que eran atendidos en estas unidades fueron remitidas a las unidades y/o servicios amigables más cercanas a dichas unidades.

Subcomponente 4. Disponibilidad de los métodos anticonceptivos garantizada para niñas, niños y adolescentes en todas las unidades de salud, así como estrategias novedosas exploradas e incorporadas para la oferta y el suministro de métodos anticonceptivos, incluyendo los ARAP, por medio de diferentes esquemas de provisión de fijos o itinerantes, dentro y fuera de las instituciones de salud”.

A través del programa de Planificación Familiar y Anticoncepción (PFyA) en la entidad, se logró garantizar el abasto de los diversos métodos anticonceptivos ofertados en las

unidades de salud especialmente en los módulos de los servicios amigables, brindando orientación y consejería en dichos temas así como garantizar la atención a púerperas que deseaban un método anticonceptivo de larga duración, pudiendo beneficiar en el año 2020 a un total de 416 atenciones de primera vez en el año menores de 20 años, de las cuales 65 aceptaron el método de DIU y 106 adolescentes hormonal oral.

A continuación, se puede observar en la tabla a las usuarias activas en la Entidad al corte del mes de diciembre del 2020 en relación a los métodos anticonceptivos, donde prevalece el uso del implante subdérmico con 3633 usuarias activas, seguidos de 2026 usuarias activas del método de DIU, en el cual se tiene un total de 7,205 usuarias activas menores de 20 años.

USUARIOS ACTIVOS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR MENORES DE 20 AÑOS

ENTIDAD	APARTADO	VARIABLE	DICIEMBRE 2020
BAJA CALIFORNIA	062 USUARIOS ACTIVOS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR	PFU01 USUARIOS ACTIVOS < 20 AÑOS ORAL	210
		PFU02 USUARIOS ACTIVOS < 20 AÑOS INYECTABLE MENSUAL	190
		PFU03 USUARIOS ACTIVOS < 20 AÑOS INYECTABLE BIMESTRAL	291
		PFU04 USUARIOS ACTIVOS < 20 AÑOS IMPLANTE SUBDÉRMICO	3633
		PFU05 USUARIOS ACTIVOS < 20 AÑOS DIU	2026
		PFU06 USUARIOS ACTIVOS < 20 AÑOS QUIRÚRGICO	653
		PFU07 USUARIOS ACTIVOS < 20 AÑOS PRESERVATIVO	34
		PFU08 USUARIOS ACTIVOS < 20 AÑOS OTRO MÉTODO	0

	PFU17 USUARIOS ACTIVOS < 20 AÑOS DIU MEDICADO	103
	PFU18 USUARIOS ACTIVOS < 20 AÑOS PARCHÉ DÉRMICO	64
	PFU21 USUARIOS ACTIVOS < 20 AÑOS PRESERVATIVO FEMENINO	1
	Total	7205
Total		7205

Fuente: DGIS SIS CUBOS 2020, FECHA DE CORTE AL 2 DE MARZO DEL 2021, DISPONIBLE EN: http://sinba08.salud.gob.mx/cubos/cubosis2020_sinba.htm

En relación a las actividades realizadas en vinculación con el programa de PFyA y SSRA se logró capacitar a 124 asistentes del primer nivel de atención en Jurisdicciones I Mexicali, II Tijuana, III Ensenada y IV Vicente Guerrero en temas de orientación-consejería, métodos anticonceptivos, registro y procesamiento de información y aseguramiento de insumos.



Capacitaciones al personal de primer nivel en temas de PFyA, Baja California 2020

En la jurisdicción de Vicente Guerrero se llevó a cabo una feria de salud colocando un stand de salud sexual y reproductiva para adolescentes en coordinación con el componente de Planificación familiar y anticoncepción, para ofertar y promover los métodos anticonceptivos disponibles en las unidades de salud especialmente en los

servicios amigables de la jurisdicción antes mencionada.

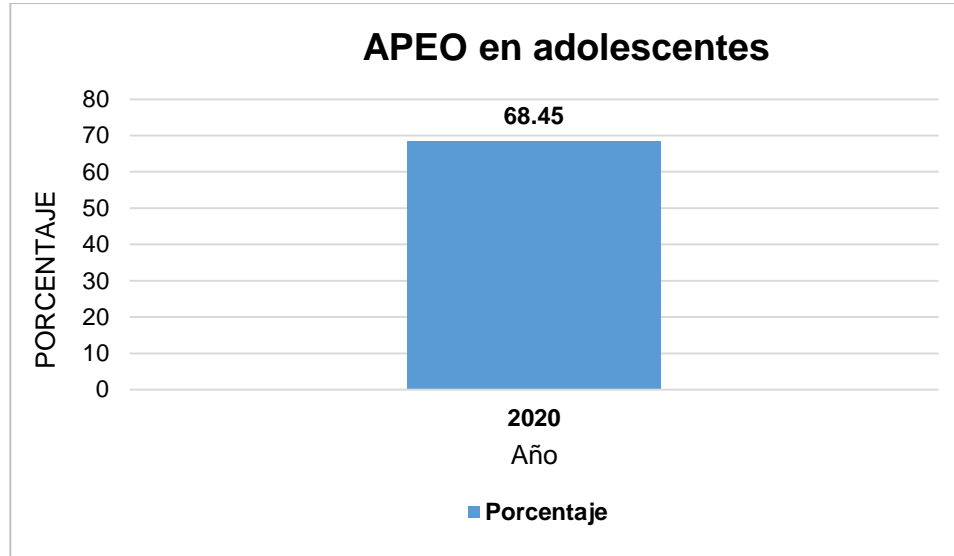


Feria de salud por la Jurisdicción de Servicios de Salud de Vicente Guerrero, agosto 2020.

Subcomponente 5.- Embarazos subsiguientes en madres niñas y adolescentes prevenidos mediante la oferta de educación sexual integral y métodos anticonceptivos en los diferentes momentos que se tiene contacto con ellas; éstos incluyen: la consulta prenatal, parto, puerperio y control del niño sano, con énfasis en la erradicación de la discriminación y estigmatización, así como de la violencia obstétrica

En la siguiente gráfica, se muestran los resultados en porcentajes de la anticoncepción post-evento obstétrico (APEO) en adolescentes al mes de septiembre, teniendo un total

de 2,048 eventos obstétricos, de los cuales, se otorgaron un total de 1,402 métodos anticonceptivos de larga duración, obteniendo un porcentaje de 68.45% de APEO en adolescentes.



Fuente: DGIS SIS-SAEH -CUBOS 2020 disponible en:
http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/bdc_serviciosis_gobmx.html y
http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/bdc_egresoshosp_gobmx.html

En otros temas, en los módulos de Servicios Amigables, se han brindado diferentes atenciones en materia de salud sexual y reproductiva para adolescentes, por lo que a continuación se señala el tipo y cantidad de atenciones otorgadas en la entidad:

ENTIDAD	APARTADO	VARIABLE	TOTAL
BAJA CALIFORNIA	118 PROMOTORES Y BRIGADISTAS JUVENILES DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	PBJ01 NUEVOS	16
		PBJ02 ACTIVOS	290
		PBJ04 ADOLESCENTES PROMOTORES CAPACITADOS	59
		PBJ06 INTERVENCIONES REALIZADAS	552
		PBJ10 CONSULTAS Y/O ATENCIONES OTORGADAS DE PRIMERA VEZ MUJERES	2572
		PBJ11 CONSULTAS Y/O ATENCIONES OTORGADAS DE PRIMERA VEZ HOMBRES	230
		PBJ12 CONSULTAS Y/O ATENCIONES OTORGADAS DE PRIMERA VEZ MENORES DE 15 AÑOS	289
		PBJ13 CONSULTAS Y/O ATENCIONES OTORGADAS DE PRIMERA VEZ DE 15 A 19 AÑOS	2513
		PBJ14 TIPO DE CONSULTAS Y ATENCIONES ORIENTACIÓN-CONSEJERÍA	1788
		PBJ15 TIPO DE CONSULTAS Y ATENCIONES PRESCRIPCIÓN DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS	1377
		PBJ16 TIPO DE CONSULTAS Y ATENCIONES ANTICONCEPCIÓN DE EMERGENCIA	10
		PBJ17 TIPO DE CONSULTAS Y ATENCIONES PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE ITS	1168
		PBJ18 TIPO DE CONSULTAS Y ATENCIONES ATENCIÓN DEL EMBARAZO	3583

	PBJ19 TIPO DE CONSULTAS Y ATENCIONES OTRO TIPO DE ATENCIÓN	3983
	Total	18430
	Total	18430

Fuente: DGIS SIS CUBOS corte preliminar al 9 de febrero del 2021, disponible en:
http://sinba08.salud.gob.mx/cubos/cubosis2020_sinba.htm

Como se puede observar, se brindaron un total de 2,572 consultas de primera vez a mujeres y 230 consultas a hombres, dándose un total de 2,802 atenciones por primera vez. Con relación a las consultas subsecuentes, se otorgaron un total de 11,909 atenciones en materia de SSRA, por lo que otro tipo de consultas y atenciones prevalece como número uno, en ellas se incluyen atenciones psicológicas, referencias a algún servicio especializado, entre otras, respecto al embarazo en la población adolescente, se otorgaron un total de 3,583 atenciones, así como 1,168 atenciones en materia de prevención y atención de las infecciones de transmisión sexual y 1,788 atenciones en orientación y consejería en materia de su sexualidad, por lo que es importante continuar trabajando con la población adolescente, además de poner énfasis en la población masculina, ya que es la que menos acude a los servicios de salud.

Asimismo, de enero a noviembre, se impartieron un total de 124 sesiones en temas de salud sexual y reproductiva, beneficiando a un total de 3,186 adolescentes, lo anterior, se logró con el presupuesto asignado para estas actividades, por un monto de \$557,620.44 m.n., a través de la fuente de financiamiento de AFFASPE 2020, para los psicólogos del programa contratados.



Inserción de Implante Anticonceptivo como parte de las acciones de Anticoncepción Post Evento Obstétrico en usuaria adolescente.

Componente 6.- Detección temprana y atención oportuna e integral de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes.

Subcomponente 1.- Acciones de identificación y atención oportuna de los casos de violencia sexual en niñas, niños y adolescentes fortalecidas, con especial atención en las zonas rurales, indígenas, urbanas marginadas, de contexto migrante y en municipios priorizados en los programas nacionales de prevención y atención de la violencia y el delito.

Durante el periodo de enero a diciembre, el Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California, impartió 54 pláticas adaptándolas con base en la nueva normalidad derivado de la pandemia del Covid-19, las pláticas se realizaron de manera presencial y/o vía remota a través de plataformas de videoconferencia como zoom, en los temas de violencia, derechos humanos y perspectiva de equidad de género, dirigidas a comunidad en general y al sector educativo, esto con el propósito de promover la prevención de violencia sexual contra las mujeres, fomentando el respeto hacia una vida plena, beneficiando a 2,964 adolescentes, jóvenes y personas de la comunidad (1,663 mujeres y 1,301 hombres), de un rango de edad de entre los 12 a 81 años, de 21 instancias educativas, entre las que destacan; Secundaria General No. 62; Secundaria No. 44, Secundaria General No.15, Secundaria General No.23, Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), Colegio de Bachilleres Plantel La Presa, Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California (CECYTE) Plantel San Quintín, Facultad de Ciencias Marinas de la Universidad Autónoma de Baja California y la Preparatoria y Universidad 16 de Septiembre Campus Mexicali, el módulo de atención ciudadana de la Diputada Triny Vaca, la Estancia Infantil un Mundo Pequeño, A.C. y la Fiscalía de Padres, Madres y Tutores, entre otras, de los municipios de Mexicali, Tijuana, Ensenada y la región de San Quintín, Baja California, contando con una inversión total de \$54,922.00 m.n.



Fuente: Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California.
Plática "Violencia en el Noviazgo", Plantel CONALEP Mexicali II.
Mexicali, Baja California, febrero de 2020.



Fuente: Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California.
Plática “Violencia de Género”, preparatoria Colegio de Bachilleres Plantel La Presa.
Tijuana, Baja California, marzo de 2020.

La Coordinación de Albergues y Módulos Temporales de DIF Baja California, tuvo una intensa actividad en el año 2020 en los dos Albergues Temporales ubicados en las ciudades de Mexicali y Tijuana, ofreciendo el cuidado diario y atención integral a cada niña, niño y adolescente (NNA) que es canalizado por la autoridad correspondiente mientras se resuelve su situación familiar.

Se atendieron a 1,734 NNA, 654 de la ciudad de Mexicali y 1,080 en la ciudad de Tijuana; se otorgaron 6,760 atenciones a NNA, quienes recibieron 10,660 consultas médicas, se suministraron 7,052 medicamentos a NNA que lo requerían, 9,817 consultas psicológicas y psiquiátricas, más de 152,000 raciones alimentarias, se brindaron 3,724 actividades lúdicas recreativas, entre ellas: celebraciones de fiestas, cumpleaños y días festivos; salidas a parques, cines y paseos fuera de las instalaciones; visitas a museos, exposiciones de arte y presentaciones de obras de teatro, así como actividades deportivas y talleres artísticos.

Nota: Sobre las atenciones que se han brindado en los albergues temporales de enero a marzo de 2020, en algunos casos, un NNA, puede ser contabilizado en más de una ocasión porque se le proporciona el servicio durante un periodo de tres meses. En los albergues temporales se otorga una atención integral a NNA de todos los municipios del Estado, los NNA que ingresan a los albergues temporales reciben los servicios de atención médica, medicamentos, psicología, educación, actividades recreativas y culturales, según la evaluación y detección de necesidades que se realiza a su ingreso y queda registrado su expediente único.

Subcomponente 2.- Acciones de protección y restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes instrumentadas en las víctimas de violencia sexual.

DIF Baja California, en apoyo a la Estrategia Explotación Sexual Infantil, brindó atención

psicológica a 205 NNA, de los cuales, 128 fueron atendidos en el Albergue Temporal Mexicali y 77 en el Albergue Temporal Tijuana, por medio de un total de 1,881 sesiones.

La atención psicológica consiste en realizar una valoración psicológica individual para conocer la situación emocional de los NNA, posteriormente se realiza la integración del estudio y un plan terapéutico acorde a sus necesidades, las sesiones terapéuticas se imparten una vez por semana de manera individual.

**Explotación Sexual Infantil
Atención brindada de enero a diciembre de 2020
Albergue Temporal Mexicali**

Mes	NNA Atendidos	Género	Edad	Sesiones impartidas
Enero	42	27 mujeres 15 hombres	0 a 5 años = 5 6 a 11 años = 16 12 a 17 años = 21	86
Febrero	52	38 mujeres 14 hombres	0 a 5 años = 6 6 a 11 años = 20 12 a 17 años = 26	92
Marzo	48	36 mujeres 12 hombres	0 a 5 años = 4 6 a 11 años = 19 12 a 17 años = 25	89
Abril	51	36 mujeres 15 hombres	0 a 5 años = 6 6 a 11 años = 21 12 a 17 años = 24	110
Mayo	50	35 mujeres 15 hombres	0 a 5 años = 6 6 a 11 años = 21 12 a 17 años = 23	98
Junio	48	34 mujeres 14 hombres	0 a 5 años = 5 6 a 11 años = 20 12 a 17 años = 23	104
Julio	62	40 mujeres 22 hombres	0 a 5 años = 6 6 a 11 años = 24 12 a 17 años = 32	171
Agosto	51	34 mujeres 17 hombres	0 a 5 años = 4 6 a 11 años = 18 12 a 17 años = 29	161
Septiembre	48	30 mujeres 18 hombres	0 a 5 años = 3 6 a 11 años = 18 12 a 17 años = 27	132
Octubre	45	29 mujeres 16 hombres	0 a 5 años = 4 6 a 11 años = 11 12 a 17 años = 30	109
Noviembre	40	25 mujeres 15 hombres	0 a 5 años = 3 6 a 11 años = 14 12 a 17 años = 23	104
Diciembre	50	32 mujeres 18 hombres	0 a 5 años = 5 6 a 11 años = 18 12 a 17 años = 27	114

Total	587	372 mujeres 215 hombres	0 a 5 años = 57 6 a 11 años = 220 12 a 17 años = 310	1,370
--------------	------------	------------------------------------	---	--------------

Fuente: DIF Baja California.

**Explotación Sexual Infantil
Atención brindada de enero a diciembre de 2020
Albergue Temporal Tijuana**

Mes	NNA Atendidos	Género	Edad	Sesiones Impartidas
Enero	12	12 mujeres 0 hombres	0 a 5 años = 0 6 a 11 años = 4 12 a 17 años = 8	14
Febrero	0	0 mujeres 0 hombres	0 a 5 años = 0 6 a 11 años = 0 12 a 17 años = 0	0
Marzo	12	3 mujeres 9 hombres	0 a 5 años = 0 6 a 11 años = 1 12 a 17 años = 11	17
Abril	13	2 mujeres 11 hombres	0 a 5 años = 0 6 a 11 años = 1 12 a 17 años = 12	16
Mayo	6	5 mujeres 1 hombres	0 a 5 años = 0 6 a 11 años = 1 12 a 17 años = 5	6
Junio	16	14 mujeres 2 hombres	0 a 5 años = 1 6 a 11 años = 5 12 a 17 años = 10	23
Julio	34	31 mujeres 3 hombres	0 a 5 años = 2 6 a 11 años = 10 12 a 17 años = 22	113
Agosto	44	41 mujeres 3 hombres	0 a 5 años = 3 6 a 11 años = 11 12 a 17 años = 30	98
Septiembre	7	7 mujeres 0 hombres	0 a 5 años = 0 6 a 11 años = 1 12 a 17 años = 6	7
Octubre	18	17 mujeres 1 hombres	0 a 5 años = 2 6 a 11 años = 4 12 a 17 años = 12	70
Noviembre	37	33 mujeres 4 hombres	0 a 5 años = 4 6 a 11 años = 6 12 a 17 años = 27	104
Diciembre	18	16 mujeres 2 hombres	0 a 5 años = 1 6 a 11 años = 3 12 a 17 años = 14	43
Total	199	174 mujeres	0 a 5 años = 12	511

		25 hombres	6 a 11 años = 44 12 a 17 años = 143	
--	--	-------------------	--	--

Fuente: DIF Baja California.

Con relación a la información de atenciones mensuales otorgadas a niñas, niños y adolescentes, presentadas en las tablas anteriores, del programa de detección del maltrato y abuso sexual infantil, así como atención psicológica a NNA víctimas o en riesgo de abuso sexual; en su proceso terapéutico, un niño puede recibir varias atenciones hasta alcanzar su recuperación física y emocional.

Conclusiones.

El embarazo en la población adolescente de 10 a 19 años edad es un tema relevante ya que frecuentemente impacta de forma negativa en la calidad de vida del adolescente y su familia cuando se presenta un embarazo no planeado, por lo que debemos garantizar el conocimiento, la difusión y el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos en este grupo etario, y así coadyuvar a la disminución del número de embarazos y contagios de infecciones de transmisión sexual (ITS), para ello, el diseño e implementación de diversas estrategias que aborden de forma integral esta problemática social es trascendental.

Sin duda, las acciones realizadas descritas en este informe, específicamente dirigidas a los adolescentes, representan una labor ardua y también muy noble, con la cual, a través de los recursos disponibles, se pretende reducir de manera considerable el impacto social del embarazo en los adolescentes, con ello, queda de manifiesto que el trabajo que se está realizando está funcionando, sin embargo, necesitamos redoblar esfuerzos para que el alcance sea todavía mayor y los resultados mejoren.

El panorama ante este tipo de actividades y estrategias es alentador si tomamos en cuenta que cada día los adolescentes se involucran de manera más activa en el tema, y cuentan con la convicción de sumar y difundir el mensaje entre pares, para que puedan tener acceso a su etapa de adolescencia de manera sana y sobre todo plena.

Continuaremos trabajando en conjunto con diferentes organismos e instituciones, para mejorar de manera continua y proactiva la estrategia, con la finalidad de no detener la inercia positiva que se ha estado presentando en cada evento.

Por otra parte, es importante mencionar que, debido a la situación política y administrativa en Baja California, el corto periodo de la presente administración estatal y la continuidad en la reingeniería de procesos al interior de la estructura gubernamental, no se cuentan con más avances en la entidad con relación al tema de prevención del embarazo en adolescente, situación que también se vio afectada con motivo de la pandemia COVID-19, y la suspensión de actividades presenciales, lo que ocasionó que algunas instituciones no pudieron cumplir con la totalidad de sus metas establecidas, aunado a los constantes cambios en la designación de enlaces operativos para atender los trabajos coordinados del GEPEA.

Asimismo, en el presente informe se reportaron acciones en la mayoría de los Subcomponentes de la ENAPEA, sin embargo, no se pudieron atender en su totalidad, debido a la difícil situación financiera por la que atravesó la entidad, pese a encontrarnos nuevamente de cara a un proceso estatal electoral, esperamos que, en 2021 se refuercen las tareas que contribuirán al logro de los objetivos establecidos para apoyar a la población adolescente en Baja California.

Siglas y acrónimos.

APEO. Anticoncepción post evento obstétrico.

ARAP. Anticonceptivos reversibles de acción prolongada.

CECyTE. Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos.

CIJ. Centros de Integración Juvenil, A.C.

CNEGSR. Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva.

COBACH. Colegio de Bachilleres del estado de Baja California.

CONALEP. Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

CONAPO. Consejo Nacional de Población.

COPLADE. Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado.

DGIS. Dirección General de Información en Salud.

DIF Baja California. Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia.

DNPENPA. Día Nacional para la Prevención del Embarazo no Planificado en Adolescentes.

EIS. Educación integral en sexualidad.

ENAPEA. Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.

FOBAM. Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres.

GEPEA. Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.

INJUVE. Instituto de la Juventud.

INMUJER BC. Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California.

ISESALUD. Instituto de Servicios de Salud Pública.

ITS. Infecciones de Transmisión Sexual.

JUVENTUDES BC. Instituto de Juventud del Estado de Baja California.

LGDNNA. Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

MAISSRA. Modelo de Atención Integral en Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes.

NNA. Niñas, niños y adolescentes.

NOM. Norma Oficial Mexicana.

OMS. Organización Mundial de la Salud.

- ONU.** Organización de las Naciones Unidas.
- OSC.** Organismo de la Sociedad Civil.
- PIT.** Programa Interinstitucional de Trabajo para la Atención de la ENAPEA.
- SAEH.** Sistema Automatizado de Egresos Hospitalarios.
- SEE.** Secretaría de Educación del Estado.
- SEP.** Secretaría de Educación Pública.
- SGCONAPO.** Secretaría General del Consejo Nacional de Población.
- SGG.** Secretaría General de Gobierno.
- SIBSO.** Secretaría de Integración y Bienestar Social del Estado.
- SIPINNA.** Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.
- SS.** Secretaría de Salud.
- SSE.** Secretaría de Salud del Estado.
- SSRA.** Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes.
- UABC.** Universidad Autónoma de Baja California.
- UEMSTIS.** Unidad de Educación Media Superior Tecnológica Industrial y de Servicios.
- UNFPA.** Fondo de Población de las Naciones Unidas.
- UNICEF.** Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.
- VIH.** Virus de Inmunodeficiencia Adquirida.

Referencias documentales.

- Centro nacional de Equidad de Género y Salud reproductiva. MAISSRA, 2016. Disponible en: <https://www.gob.mx/salud/acciones-y-programas/modelo-de-atencion-integral-en-salud-sexual-y-reproductiva-para-adolescentes>.
- Colomer Revuelta, J., & Grupo PrevInfad/PAPPS Infancia y Adolescencia, (2013). Prevención del embarazo en la adolescencia. *Pediatría Atención Primaria*, XV (59),261-269.[fecha de Consulta 9 de Febrero de 2021]. ISSN: 1139-7632. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3666/366639777016>
- Consideraciones para la organización y prestación de servicios de salud sexual y reproductiva para adolescentes durante la pandemia de COVID-19, 2020, Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva.
- Gayet y Gutiérrez, 2014, Calendario de inicio sexual en México: Comparación entre encuestas nacionales y tendencias en el tiempo
- Dirección General de Información en Salud, Cubos, Sistema de Información 2020, corte preliminar al 09 de febrero del 2021 disponible en: http://www.dgjis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/bdc_serviciossis_gobmx.html

Ligas de interés.

Secretaría de Salud del estado: Servicios amigables

<https://programas.saludbc.gob.mx/micrositios/msmaterialvisor.aspx?m=MDcwMDAyMTEucGRm#>

Facebook Secretaría de Salud del Estado: Servicios amigables

https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=449874752268903&id=159173210774193?sfnsn=scwspwa&extid=hdkTy9vHE26pGxCX&d=w&vh=e

CNEGSR Servicios Amigables

<https://www.gob.mx/salud%7Ccnegsr/articulos/servicios-amigables>

ENAPEA

<http://www.copladebc.gob.mx/doctos/Estrategia%20Nacional%20para%20la%20Prevenci>

[ERVICIOS%20GEPEA.pdf](#)



BAJA CALIFORNIA

— GOBIERNO DEL ESTADO —